

**Vuelve la pantalla grande en la Ciudad.** Hoy reabre sus puertas el cine tras un año de espera. Habrá varias propuestas

SUPL. ESPEC.

## Cartonazo vacante. Ahora se juega por \$300.000

PÁG. 13



A PARTIR DEL DESCONGELAMIENTO DESDE EL 1 DE ABRIL

# Alquileres, con subas y cuotas por deuda acumulada

En el mercado inmobiliario admiten que los aumentos pueden llegar hasta el 50%, promedio. La diferencia que no pagaron los inquilinos en los últimos meses la podrán devolver en 12 veces

PÁGS. 10 Y 11

LA PROVINCIA EMPIEZA A VACUNAR A MENORES DE 60

## COVID: confirman la presencia en el país de la variante amazónica

El sistema nacional de vigilancia de variantes de SARS-Cov-2 determinó la presencia de "tres variantes de interés epidemiológico mundial en nuestro país". Entre ellas, confirman, se encuentra la amazónica, conocida también como de Manaus, que sería especialmente virulenta y a la que se le atribuye la segunda ola de contagios que atraviesa actualmente Brasil.

Las detecciones se realizaron sobre un total de 626 muestras de la

ciudad de Buenos Aires, la provincia de Buenos Aires, Córdoba capital y la ciudad de Santa Fe.

Mientras, los bonaerenses que tengan menos de 60 años y acrediten alguna comorbilidad, comenzarán a ser inoculados desde hoy con la vacuna china, la que aún no se puede dar a mayores adultos porque le falta unos últimos ensayos para aplicar a ese grupo etario. **PÁG. 9**

FOTOBAIRES



## Boca sufrió demasiado contra Claypole

Pese a la diferencia de categoría entre ambos planteles, Boca no jugó bien y se llevó una victoria muy ajustada ante Claypole, por 2 a 1. El equipo de Miguel Russo arrancó el partido en desventaja, pero logró darle vuelta con goles de Sebastián Villa y Gonzalo Maroni, pero sufrió hasta el minuto final. El nivel futbolístico preocupa en los Xeneizes porque se le vienen dos rivales complicados como Vélez y River. **SUPL. DEP.**

UN POLICÍA MATÓ A LA MADRE DE SU NOVIA EN MADARIAGA Y DESPUÉS SE SUICIDÓ

## Otro femicidio que conmueve y que alerta más sobre la violencia de género

Un miembro de la Policía bonaerense participó ayer de un brutal ataque femicida. Fue en una vivienda de la localidad de General Madariaga, donde mató a la madre de su novia adolescente, porque se oponía a la relación y pensaba llevarlo a la Justicia.

Acto seguido, con la chica que tiene 13 años dentro de la propiedad, se llevó su arma reglamentaria a la cabeza y se quitó la vida.

Según estadísticas oficiales, uno de cada cinco crímenes de mujeres los comete un integrante de la fuer-

za de seguridad.

En las últimas horas otro caso ocurrido en Córdoba tuvo un desenlace fatal. Se trata de la muerte de una joven de 24 años, quien había sido golpeada por su novio. El agresor está detenido. **PÁG. 14**



APLAUSOS EN EL ACTO, TRAS EL MENSAJE DE JULIO GARRO/S. CASALI

AL INAUGURAR LAS SESIONES ORDINARIAS DEL CONCEJO

## El intendente Garro anunció una amplia moratoria

Quedaron inauguradas ayer las sesiones ordinarias del Concejo local con el discurso del intendente Julio Garro, que tuvo entre sus ejes principales el anuncio de una amplia moratoria municipal, con la condonación de multas a deudores de hasta el 100 por ciento. La me-

didia, que regirá hasta fin de mes, apunta a beneficiar a frentistas y comerciantes golpeados por la cuarentena estricta por la pandemia y promover la reactivación económica de la Ciudad, según afirmó el jefe comunal. **PÁG. 7**

VECINOS EN ALERTA

## La zona Oeste al rojo vivo a causa de la inseguridad

Los robos no cesan en ese sector de La Plata y, como no hay respuestas, los pobladores también salen a capturar a los ladrones. **PÁG. 15**

TRAS ACUERDO DOCENTE

## Los gremios estatales insisten con las paritarias

Luego del acuerdo de los docentes con el Gobierno provincial, los estatales exigieron una convocatoria a discutir salarios. **PÁG. 6**

## EL MUNDO

PRIVILEGIOS Y ESCÁNDALO

# Las hermanas del rey de España, vacunadas en Emiratos: bronca

Las infantas Cristina y Elena reconocieron que fueron inmunizadas en una visita que le hicieron a su padre, Juan Carlos I, quien está bajo investigación por fraude financiero



LAS INFANTAS CRISTINA Y ELENA EN MEDIO DE OTRO ESCÁNDALO REAL / AP

**MADRID**  
Las hermanas del rey de España Felipe VI reconocieron ayer que fueron vacunadas contra el COVID-19 durante un viaje a Emiratos Árabes Unidos (EAU) para visitar a su padre, quien enfrenta investigaciones financieras en su país.

En un comunicado publicado por el periódico líder La Vanguardia, las infantas Elena (57) y Cristina (55) dijeron que se les ofreció la posibilidad de vacunarse mientras visitaban a su padre, el monarca emérito Juan Carlos I, en Abu Dabi.

“Tanto mi hermana como yo hemos acudido a visitar a nuestro padre y con el objeto de tener un pasaporte sanitario que nos permitiera hacerlo regularmente, se nos ofre-

ció la posibilidad de vacunarnos, a lo que accedimos”, señala el comunicado. “De no ser por esta circunstancia habríamos accedido al turno de vacunación en España, cuando nos hubiera correspondido”.

El monarca emérito salió de España en agosto pasado mientras se investigaba un presunto fraude financiero.

El comunicado se publicó un día después de que el periódico digital español El Confidencial informara que se habían vacunado.

Ambas mujeres aún no eran elegibles para recibir la vacuna contra el COVID-19. España todavía administra vacunas a las personas mayores y trabajadores esenciales, antes de administrarlas a grupos de

edad más jóvenes. Un puñado de funcionarios públicos, incluido el principal comandante militar del país, se vieron obligados a renunciar por adelantarse su turno de vacunación.

Las hermanas del rey Felipe VI ya no son parte oficial de la casa real, que indicó a la prensa que el rey de 53 años, la reina Letizia y sus dos hijas todavía no han sido vacunados.

La vacunación de las hermanas del rey fue muy criticada en todo España, un golpe más para la ya dañada reputación de la familia real.

La ministra de Salud Carolina Darias, del Partido Socialista, hizo la distinción entre Felipe y sus hermanas. Afirmó que el país necesita una conducta ejemplar y que los miembros de la realeza están esperando su turno al igual que todos los demás.

La mudanza de Juan Carlos a Emiratos, en donde fue fotografiado en un lujoso hotel, sólo manchó más su imagen en otros tiempos prestigiosa. Más recientemente, España se ha visto agitada por protestas tras el encarecimiento de un rapero por haberse negado a pagar una multa por insultar a Juan Carlos, entre otros motivos.

Miquel Iceta, ministro socialista del gobierno de coalición, afirmó que la vacunación de las infantas fue “fatal” y genera “mucho desconfianza”. (AP)

RIESGOSA VISITA EN MEDIO DE LA VIOLENCIA Y LA PANDEMIA

# Pese a un ataque con cohetes a una base militar, el Papa viaja a Irak

**BAGDAD**  
Al menos diez cohetes alcanzaron ayer una base en la que hay desplegados soldados de EE UU en Irak y provocaron la muerte, por crisis cardíaca, de un contratista estadounidense, dos días antes de la histórica visita del papa Francisco.

Esta agresión, la última de varias del mismo tipo perpetradas en las últimas semanas, muestra la dificultad logística que supone organizar la visita del Papa a Irak.

“Pasado mañana, Dios mediante, iré a Irak para una peregrinación de tres días”, declaró a pesar de todo el pontífice, de 84 años. “Hace mucho tiempo que quiero encontrarme con ese pueblo que ha sufrido tanto”, agregó Francisco durante su audiencia semanal.

El pontífice quiere llevar su cercanía a los cristianos, brutalmente perseguidos desde hace años en ese país de 40 millones de habitantes, y sobre todo durante la invasión de los terroristas del Estado Islámico (ISIS).

EE UU, que tiene unos 2.500 soldados desplegados en Irak en el marco de la lucha antiterrorista, suele acusar a las facciones armadas iraquíes pro-Irán de ese tipo de ataques. El de ayer no fue reivindicado.

De los diez proyectiles lanzados contra la base de Ain Al Asad (oes-

te), varios cayeron dentro de la sección en la que hay tropas y drones estadounidenses de la coalición internacional contra el ISIS.

Durante su visita, que empieza mañana viernes en Bagdad, Francisco no podrá mezclarse entre la gente ni disfrutar del contacto directo con los fieles, por razones de seguridad y también por precaución debido a la pandemia.

Irak vive una segunda ola de COVID-19, y ayer registró más de 5.100 nuevos casos. (AFP)



EL PAPA FRANCISCO



EN EL CAPITOLIO SE REFORZARON LAS MEDIDAS DE SEGURIDAD / ARCHIVO

EL ASALTO, PROGRAMADO PARA HOY

# Alerta en EE UU por un complot para volver a atacar el Capitolio

**WASHINGTON**

Las agencias de inteligencia de EE UU detectaron un posible complot para tomar de nuevo por asalto el Capitolio en Washington. El plan pretende llevarse a cabo hoy, según informó el cuerpo policial a cargo de proteger la sede legislativa.

La nueva amenaza fue revelada casi dos meses después de que miles de fanáticos del expresidente Donald Trump asaltaran el Congreso cuando los legisladores se disponían a ratificar la victoria electoral del demócrata Joe Biden. Hasta ahora, unas 300 personas están acusadas de participar en esa revuelta que dejó cinco muertos.

El aviso, en un comunicado de la Policía del Capitolio, surgió al mismo tiempo en que el director interino de ese cuerpo de seguridad estaba testificando ante una subcomisión legislativa.

La Policía del Capitolio “está enterada y preparada ante cualquier amenaza potencial contra miembros del Congreso o contra el complejo del Capitolio”, dice el comunicado. “Hemos obtenido informa-

ción de un posible complot por parte de una milicia identificada para asaltar el Capitolio el jueves 4 de marzo”.

El comunicado marca un agudo contraste con un aviso previo enviado a congresistas hace pocos días por el encargado de orden legislativo, según el cual la Policía del Capitolio “no tiene indicio alguno de que grupos estén planeando ir a Washington D.C. a protestas o cometer actos de violencia”.

La Policía del Capitolio dice que ha reforzado la seguridad en el perímetro del recinto, erigiendo barreras coronadas con alambre de cuchillas y manteniendo la presencia de efectivos de la Guardia Nacional.

La amenaza parece estar vinculada con una campaña fantasiosa de grupos de extrema derecha, particularmente de seguidores de la milicia QAnon, de que Trump ascenderá de nuevo a la presidencia el 4 de marzo, la fecha en la que EE UU solía celebrar su transición presidencial hasta 1933, cuando fue cambiada al 20 de enero. (AP)

BUCKINGHAM INVESTIGA LA DENUNCIA

# ¿Meghan humilló a empleados cuando estaba en la realeza?

**LONDRES**

La duquesa de Sussex, Meghan Markle (39), esposa del príncipe Harry (36), está “entristecida” por las acusaciones de acoso laboral que se remontan a sus días como miembro de la familia real británica reveladas pocos días antes de una entrevista potencialmente explosiva que la pareja le concedió a la conductora de la TV estadounidense Oprah Winfrey.

El diario The Times informó de que en octubre de 2018 Jason Knauf, entonces secretario de comunicaciones de Harry y Meghan, presentó una denuncia de acoso laboral según la cual la duquesa habría humillado a varios empleados, forzando a dos de ellos a dimitir.

A raíz de esto, un portavoz de la duquesa de Sussex aseguró que está

“entristecida por este último ataque a su persona, ya que ella misma ha sido acosada y está muy involucrada en el apoyo a los que han pasado sufrimiento y trauma”.

Los abogados de la pareja dijeron a The Times que el periódico estaba “siendo utilizado por el Palacio de Buckingham para vender una historia completamente falsa” antes de la difusión, prevista para este domingo, de una muy esperada entrevista de Harry y Meghan con Oprah Winfrey, donde el príncipe habla del acoso de la prensa que fue clave para que decidieran apartarse de la vida monárquica.

A todo esto, en un comunicado, la residencia oficial de la reina Isabel II dijo: “Nuestro equipo de recursos humanos evaluará las circunstancias que se citan en ese artículo”.

# POLÍTICA & ECONOMÍA

ANTE LA AVANZADA KIRCHNERISTA

## Jueces: diferencias en el oficialismo por la comisión bicameral

La ministra Losardo le puso paños fríos a la iniciativa y aclaró que no contempla sanciones a los magistrados. Hay una reunión pendiente entre Alberto Fernández y Sergio Massa

Mariano Spezzapria

A poco de andar, el proyecto para crear una Comisión Investigadora de jueces mostró las divergencias internas que anidan en el oficialismo. A tal punto, que el Gobierno tuvo que aclarar que la iniciativa no contempla la eventual sanción a los magistrados, luego de que el kirchnerismo festejara la posibilidad de “investigar e interrogar” a los jueces en el ámbito del Congreso.

La encargada de poner paños fríos ante la avanzada del senador Oscar Parrilli, mano derecha de Cristina Kirchner en la Cámara alta, fue la ministra de Justicia, Marcela Losardo. “Lo que no puede arrogarse la Bicameral son atribuciones de otros poderes, como las cuestiones disciplinarias. No va a poder sancionar jueces; eso no es constitucional”, remarcó la funcionaria.

La aclaración del Poder Ejecutivo tuvo lugar en la previa de una reunión prevista entre el presidente Alberto Fernández y el titular de la Cámara de Diputados, Sergio Massa, para abordar la posibilidad de que la Comisión Investigadora se active desde la Cámara baja. El encuentro se concretará el fin de semana en la quinta de Olivos, anticiparon a EL DÍA fuentes parlamentarias.

El Presidente y Massa hablaron por teléfono tras la apertura de las sesiones ordinarias y quedaron en

analizar detenidamente la propuesta de la Bicameral en un encuentro a solas. “Unidad no quiere decir que todos pensemos igual, sino que queremos el mismo objetivo”, remarcó Alberto Fernández ayer en un acto en Bariloche, en un mensaje que pareció dirigido a la interna oficialista.

El mandatario planteó ante la Asamblea Legislativa, el último lunes, la necesidad de implementar “controles cruzados” desde el Congreso hacia el Poder Judicial. En la Casa Rosada aseguran que se trata de una idea original de Alberto Fernández, pero la oposición sostiene que está impulsando la agenda de Cristina Kirchner para tratar de frenar las causas que le imputan hechos de corrupción.

En la Cámara de Diputados ya está frenada la reforma de la Justicia federal que impulsa Alberto Fernández, por lo cual es poco probable que el oficialismo pueda avanzar ahora con la Comisión Investigadora. Pero Alberto Fernández y Massa buscarán una fórmula para vencer la resistencia de diputados de bloques independientes, ya que Juntos por el Cambio anticipó su rechazo.

En ese contexto pueden interpretarse las declaraciones que hizo ayer la ministra Losardo a la radio El Destape: “Lo que hará la Bicameral será estudiar el funcionamiento del Poder Judicial, hacer propuestas y citar a audiencias pú-

blicas”. En la misma línea, la funcionaria de llegada directa al Presidente dijo que la Comisión “será un órgano de asesoramiento no permanente”.

La ministra de Justicia dijo que el cuerpo podrá “elaborar propuestas legislativas” sobre el funcionamiento del Poder Judicial pero no “arrogarse atribuciones de otros poderes, como las cuestiones disciplinarias” porque “eso no es constitucional”. De hecho, esa facultad recae en el Consejo de la Magistratura, el organismo que también el Presidente pidió reformular.

Por último, Losardo dijo que el Poder Ejecutivo a dialogar con el Congreso la posibilidad de introducir cambios a los proyectos de reforma de la Justicia federal y del Ministerio Público Fiscal que ya fueron sancionados en el Senado, pero que están frenados en Diputados. “Estamos dispuestos a aceptar cambios”, fue el mensaje de la ministra hacia las bancadas opositoras.

### Desmentida a Stornelli

La ministra Losardo negó que hubiera llamado al fiscal federal Carlos Stornelli para solidarizarse con él, como afirmó el funcionario judicial. “No lo llamé. Eso es un disparate. ¿Entra en la cabeza de alguien que yo pueda solidarizarme con Stornelli? No tengo su teléfono ni tampoco se dónde vive”, aseguró la funcionaria.

“ABIERTAMENTE INCONSTITUCIONAL”

## Rechazo opositor y de magistrados al control parlamentario a la Justicia

El jefe de Gobierno de la ciudad de Buenos Aires, Horacio Rodríguez Larreta, y la Asociación de Magistrados, salieron a cuestionar la creación de la comisión bicameral que apunta al control de la Justicia.

Rodríguez Larreta consideró que sería “abiertamente inconstitucional” la creación de una comisión bicameral en el ámbito del Congreso para estudiar el funcionamiento de la Justicia, ya que implicaría “entrometerse” en un poder que “debe ser independiente”.

“La idea de crear una comisión legislativa ‘ad hoc’ para controlar

a los jueces es abiertamente inconstitucional y me opongo con firmeza”, añadió.

En este sentido, el dirigente de Juntos por el Cambio (JxC) sostuvo que si se permite que “condicionen a la Justicia, nos quedaremos sin república y luego sin democracia”.

En tanto, la Asociación de Magistrados y Funcionarios de la Justicia Nacional afirmó que “la independencia del Poder Judicial es un eje central del sistema de frenos y contrapesos que constituye un estado democrático” y rechazó la idea

de que el Congreso ejerza un “control cruzado” sobre el Poder Judicial, como planteó el presidente Alberto Fernández en su discurso ante la Asamblea Legislativa.

“La Asociación de Magistrados se encuentra en el triste deber de tener que señalar, con respetuosa firmeza, que no es la generalización de casos particulares, ni la destrucción de los sistemas de Justicia con motivo de sentencias que degradan a sectores políticos concretos, el camino para lograr el equilibrio de poderes en un Estado Social de Derecho”, señaló.

**SUPER**

**POZO VACANTE**

ESTA SEMANA GANÁ

**\$300.000**

**DE PREMIO**

**CON LA TARJETA DEL 5 DE MARZO**

**SUPER CARTONAZO**

**RapiCuota\$**  
EL PRÉSTAMO MÁS RÁPIDO DEL MUNDO

**CARTONAZO**

**EL DÍA**

03 67 87 23 15

**RapiCuota\$**  
EL PRÉSTAMO MÁS RÁPIDO DEL MUNDO

**CARTONAZO**

**EL DÍA**

Apellido y Nombres:  
Teléfono:

Los Cartonazos de los miércoles 3, 10, 17 y 24 de febrero y 3 de marzo quedaron vacantes. El pozo se suma al premio del próximo sorteo, como estaba explicado en las bases y condiciones.

**EL DÍA**

## Política &amp; Economía

REUNIÓN DEL GABINETE ECONÓMICO

# El Gobierno les pide a las empresas “compromiso” para alinear precios con inflación



REUNIÓN DEL GABINETE ECONÓMICO CON EJE EN PRECIOS Y EMPLEO/TÉLAM

Lo puso como condición para desactivar el programa “Precios máximos”. Dieron detalles de la evolución de la ayuda con los Repro II

El jefe de Gabinete de Ministros de la Nación, Santiago Cafiero, encabezó por videoconferencia la reunión semanal del Gabinete Económico en el Palacio de Hacienda, en la cual se destacó la importancia del Presupuesto 2021 como hoja de ruta del programa económico y se hizo un repaso de las políticas de acompañamiento a los sectores aún críticos que atraviesan dificultades como consecuencia de la pandemia del Covid.

El ministro de Desarrollo Productivo, Matías Kulfas, anticipó que Precios Máximos se va a “desactivar” en la medida en que haya “compromisos concretos” por parte de las empresas respecto de “alinear los objetivos” con la inflación.

De la reunión participaron también los ministros de Economía,

Martín Guzmán; de Trabajo, Claudio Moroni; el presidente del Banco Central, Miguel Pesce; la titular de la Administración Federal de Ingresos Públicos (AFIP), Mercedes Marcó del Pont; la vicejefa de Gabinete, Cecilia Todesca Bocco, y la jefa de gabinete del Ministerio de Economía, Melina Mallamace.

En este marco, los ministros analizaron la marcha de la política macroeconómica y trazaron la continuidad de las mesas de diálogo para coordinar políticas de precios y salarios.

## REPRO II

Al mismo tiempo, se analizó el cumplimiento de la ejecución presupuestaria de los dos primeros meses del año y se continuó trabajando en la evolución del programa REPRO II, en el cual ya se encuentran inscriptas 554.351 empresas, según Télam.

En el primer mes de 2021, por caso, el programa asistió a 326.412 trabajadores y 10.073 empresas, entre sectores críticos, no críticos y

del rubro salud, mientras que los datos de febrero están siendo procesados.

De esta manera, los funcionarios realizaron un seguimiento de la evolución de las políticas para seguir respaldando a las empresas que atraviesan dificultades generadas por la pandemia. Además, se ratificó la continuidad a las mesas para discutir precios y salarios.

Durante la reunión, los participantes coincidieron en la importancia del Presupuesto 2021 como “hoja de ruta” del programa económico para fomentar la recuperación de la economía. En ese sentido, los funcionarios pasaron revista a las características heterogéneas de la reactivación económica en los distintos sectores productivos, que ya lleva cinco meses ininterrumpidos de crecimiento.

“Hemos trabajado básicamente en tres puntos. El primero fue la evolución de la economía, con los indicadores de reactivación que se pueden ver en algunos casos como la industria, la construcción, la energía también recuperándose. En términos industriales, estamos hablando de seis meses consecutivos de creación de empleo, es decir, se han recuperado todos los empleos que se habían perdido durante la pandemia y estamos en un nivel de empleo superior al que dejó el gobierno de Mauricio Macri”, detalló el ministro de Desarrollo Productivo al finalizar la reunión.

Asimismo, en cuanto al Repro, destacó que “en febrero, unas 15 mil empresas se han anotado para recibir este apoyo de pago de salarios lo que representa más de 500 mil trabajadores”.



LAS LISTAS QUE SE PRESENTARÁN EN LAS ELECCIONES/WEB

POSTERGADAS POR LA PANDEMIA

## Ordenan que se hagan elecciones en el Colegio de Martilleros de La Plata

Esteban Pérez Fernández  
eperezfernandez@eldia.com

Después de casi un año de estar postergadas por la pandemia, la Provincia ordenó que se realice el acto eleccionario. Por ahora hay dos listas, las mismas que iban a disputar la renovación de cargos en marzo de 2020

El Colegio de Martilleros del departamento judicial La Plata deberá celebrar elecciones de autoridades y, previo a eso, una Asamblea General., ambos actos postergados por la pandemia, ya que debieron realizarse en marzo de 2020. En la postergada contiene se renovarían todas las autoridades de la entidad y -hasta ahora- la elección se dirimirán entre dos posturas contrapuestas, una encabezada por el actual titular del Colegio, Aníbal Fortuna (lista Participación y cambio), que detenta la presidencia desde hace 17 años ininterrumpidos, y una lista opositora encabezada por la martillera platense Mirta Libera (lista Unidos por la profesión).

La lista oficialista “Participación y Cambio” que encabeza Aníbal Fortuna lleva como candidato a vicepresidente 1º a Miguel Báñez y como vicepresidente 2º a Geraldine Constant. En tanto, la opositora Lista 2 de “Unidos por la Profesión” -que presentó sus propuestas esta semana en un salón céntrico de la Ciudad- lleva a Santiago López Akimenco como candidato a vicepresidente y a José Luis Ripa como vicepresidente segundo.

El Ministerio de Justicia de la Provincia de Buenos Aires determinó que “a partir del 8 de marzo de 2021, se reanudan los plazos prorrogados por las Resoluciones Ministeriales N° 242/20 y N° 725/20, las Entidades Profesionales de la Provincia de Buenos Aires y sus Cajas Previsionales, deberán iniciar o dar continuidad, según corresponda, a los procesos electorales que fueran suspendidos, efectuando las adecuaciones pertinentes dentro del marco de las competencias otorgadas a dichas entidades por la normativa vigente...deberán llevar adelante los actos preparatorios y procesos electorales de conformidad con las pautas respectivas que figuran en el Protocolo COVID 19”.

El sector enfrenta un presente muy complejo, signado por cifras oficiales que marcan una estrepitosa

caída de las compraventas en 2020, signado por la pandemia, la crisis económica y el cepo, que impacta en un mercado muy dolarizado en la compraventa y pesificado en el rubro alquileres, según explicaron distintos martilleros a EL DÍA.

Con las operaciones inmobiliarias en mínimos históricos, al igual que la rentabilidad de los alquileres en un mercado cada vez más regulado y un panorama inusual que se dio por la pandemia, con edificios casi vacíos por la ausencia de estudiantes universitarios el año pasado y un panorama incierto este año - aún con clases virtuales en la universidades locales - que por ahora postergan decisiones de alquiler y compra, el Colegio deberá transitar su normalización tras la postergación forzosa de la asamblea y el acto eleccionario.

Con un oficialismo afianzado con los años y que busca su quinto período de mandato bajo la presidencia de Fortuna, que de conseguirlo tendría el récord de 21 años al frente de la entidad, y enfrente tendrán una lista con un perfil muy diferente y que no oculta su visión de instalar cambios profundos en la entidad.

“Cuando asumí Fortuna solo se podían ejercer dos períodos como presidente, pero el oficialismo de hoy modificó ese ítem y permitió la reelección indefinida, cuestión que ya no es muy bien vista por muchos colegas. Además, hoy el mercado platense es otro y hay que aggiornarse a eso”, le explicó un martillero platense a este diario que no milita en ninguna de las dos listas.

En el anterior acto eleccionario, realizado en 2016, Fortuna se impuso por apenas 70 votos a la lista opositora de ese momento. Pero por ahora habrá que dar el primer paso de llamado a una Asamblea para allí convocar al acto electoral.

Desde el Colegio creen que será muy difícil llegar a las urnas antes de que finalice abril, según comentaron fuentes del sector a este diario.

## La resolución

El texto de la resolución oficial puede verse en [eldia.com](http://eldia.com)

A \$147 EN LA REGIÓN

## Mientras el dólar blue sigue estable, la nota la dio la suba en el riesgo país

El dólar blue cerró estable a \$147 en la Región y a \$145 en la city porteña. De esta manera, la brecha con el oficial mayorista se ubicó en el 60,7 por ciento. El jueves pasado, el spread había alcanzado el nivel más bajo desde el 20 de abril de 2020 (59,3 por ciento).

El dólar CCL trepó 0,7 por ciento a \$148,28, por lo tanto la brecha con el oficial mayorista cerró en el 64,3 por ciento, mientras que el MEP se mantuvo prácticamente estable a \$146,11, lo que dejó un spread del 61,9 por ciento. De esta manera, el Bolsa culminó la rueda por encima del dólar paralelo por segunda jornada consecutiva.

El dólar solidario, que incluye el impuesto del 65 por ciento, cayó cinco centavos a \$157,81, dado que

la cotización minorista bajó a \$95,64 (tres centavos menos que el martes). En el Banco Nación, en tanto, el billete, sin los impuestos, se vendió a \$95.

En el segmento mayorista el dólar siguió desacelerado su ritmo de

## Oro en picada

El precio del lingote del oro cayó a un mínimo en nueve meses debido a la pérdida de atractivo como refugio. El metal al contado bajó un 1,2 por ciento a U\$S1.718,09 dólares la onza tras haber caído a su nivel más bajo desde junio de 2020 de U\$S1.701,40 dólares

deslizamiento alcista, al ascender solo ocho centavos a \$90,23.

En la Bolsa porteña el S&P Merval retrocedió un 1,7 por ciento, a 47.325 unidades, cuando el riesgo país del banco JP Morgan escaló hasta los inesperados 1.552 puntos básicos, su máximo nivel en cinco meses.

Se destacaron las caídas de los títulos de Transener (3,3 por ciento), Loma Negra (3,2 por ciento) y Banco Macro (2,5 por ciento). En Wall Street, las principales caídas fueron anotadas por las acciones de Mercado Libre (7 por ciento), Globant (5,8 por ciento) y Banco Supervielle (4,8 por ciento). Sucedió en una jornada en la que el Nasdaq cerró con una fuerte baja.

AUTH0, EL UNICORNIO MÁS JOVEN

# Venden en U\$S 6.500 millones una empresa creada por dos emprendedores argentinos

La compañía de gestión de identidad digital nació en el país de la mano de Eugenio Pace y Matías Woloski. La compró su competidora Okta

Auth0, la empresa de gestión de identidad digital que nació en Argentina de la mano de los emprendedores Eugenio Pace y Matías Woloski en 2013, se vendió en U\$S 6.500 millones.

El comprador es Okta, una empresa estadounidense que es uno de sus principales competidores, aunque la operación está sujeta a las aprobaciones oficiales, según informó Infobae.

Hace dos años, Auth0 recibió una inversión de U\$S103 millones y pasó a tener un valor de mercado de U\$S1.100 millones. De esa manera superó la cifra mitológica de valoración de one billion (mil millones en EEUU) y se unió al selecto gru-

po de empresas locales que conforman MercadoLibre, Globant y OLX, los unicornios argentinos (Despegar dejó de serlo a fines de 2019, cuando su valor de mercado cayó por debajo de U\$S1.000 millones; hoy vale U\$S890 millones).

“La transacción acelerará el crecimiento de Okta en un mercado de identidades de U\$S55 mil millones. Auth0 operará como una unidad de negocios independiente dentro de Okta”, detalló la compañía en un comunicado.

“En un mundo cada vez más digital, la identidad es el medio unificador por el que usamos la tecnología, tanto en el trabajo como en nuestra vida personal. Con tanto en juego para las empresas, es fundamental que ofrezcamos soluciones confiables de identidad. La visión compartida de Okta y Auth0, acelerará nuestra innovación, abriendo nuevas formas para que nuestros clientes aprovechen la identidad

para satisfacer sus necesidades comerciales. Estamos encantados de unir fuerzas con el equipo de Auth0”, aseguró Todd McKinnon, CEO y cofundador de Okta.

“Okta y Auth0 tienen una oportunidad increíble para construir la plataforma de identidad del futuro”, dijo Eugenio Pace, CEO y cofundador de Auth0. “Fundamos Auth0 para permitir a los creadores de productos innovar con una plataforma de identidad segura, fácil de usar y extensible. Juntos, podemos ofrecer soluciones de identidad del cliente y fuerza laboral con una velocidad, simplicidad, seguridad, confiabilidad y escalabilidad excepcionales. Al unir fuerzas, aceleraremos la innovación y la capacidad de nuestros clientes para satisfacer las necesidades y demandas de los consumidores, las empresas y los empleados en todas partes”.

PROYECTO DE LA OPOSICIÓN

## Ganancias: piden ampliar el beneficio a policías y FF.AA

El presidente del bloque de Diputados nacionales del PRO, Cristian Ritondo, presentó un proyecto de ley para eximir del pago del impuesto a las ganancias a policías, prefectos, gendarmes y militares, como así también a profesionales que revisten en alguna fuerza armada o

de seguridad.

Ritondo señaló que “los hombres y mujeres de las fuerzas armadas y de seguridad merecen un reconocimiento económico por todo lo que hacen en la pandemia, arriesgando su vida para protegernos en cualquier parte del país”.

**VIVIENDAS**  
**LA SOLUCION**  
UNA CASA PARA TODA LA VIDA

*40 Años*

**OPORTUNIDAD DEL MES!!!**  
**CHALET AMERICANO**

**ANTICIPO**  
(a convenir)  
**\$ 183.040**  
saldo en cuotas fijas de **\$ 18.228**  
IVA incluido



\* de carácter ilustrativo

**BONIFICACIONES:**  
**PRIMEROS 10 COMPRADORES**  
PASAPLATOS  
GRIFERIA  
PINTURA INTERIOR

**CONSTRUIMOS EN FONDOS Y TERRAZAS**

**LA SOLUCION** Calle 1 N° 569 e/43 y 44 frente Estación  
221 6714756 Email: [laplata@viviendaslasolucion.com.ar](mailto:laplata@viviendaslasolucion.com.ar) Tel. 483-5042



**GRUPO**  
**el nene**

# DESCUENTOS SEMANALES

Hasta el 4 de Abril



**Cuenta DNI**  
de Banco Provincia

# 30%

## de ahorro



Tope de reintegro unificado \$500 por persona y por semana. Exclusivo compra presencial con App Cuenta DNI y/o QR. No incluye bebidas alcohólicas.

PROMOCIÓN VÁLIDA DEL 01 DE MARZO HASTA EL 04 DE ABRIL DE 2021, AMBAS FECHAS INCLUSIVE, PARA COMPRAS REALIZADAS A TRAVÉS DE LA FUNCIONALIDAD "PAGO CLAVE DNI" Y/O QR DE LA APLICACIÓN CUENTA DNI EN TERMINALES POSNET, EN COMERCIOS ADHERIDOS, LOS CUALES PODRÁN CONSULTARSE EN ESTA WEB. BONIFICACIÓN DEL 30% PARA LOS CUENTES DEL BANCO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES QUE SEAN USUARIOS DE CUENTA DNI. TOPE: \$500 - POR PERSONA Y POR SEMANA (PERIODO DE TIEMPO TRANSCURRIDO ENTRE LOS DIAS LUNES Y DOMINGO, AMBOS INCLUSIVE). EL REINTEGRO SE VERÁ REFLEJADO EN LOS MOVIMIENTOS DE LA CUENTA DENTRO DE LOS DIEZ (10) DIAS HÁBILES SIGUIENTES DE REALIZADA LA COMPRA. LA PROMOCIÓN NO APLICA A COMPRAS REALIZADAS CON CUENTA DNI MEDIANTE LA LECTURA DEL CÓDIGO QR DE MERCADO PAGO Y LAS ABONADAS CON TARJETA DE CREDITO VISA Y/O MASTERCARD Y/O VISA DÉBITO A TRAVÉS DE LA MENCIONADA APLICACIÓN. NO ACUMULABLE CON OTRAS PROMOCIONES Y/O DESCUENTOS VIGENTES. NO ESTÁN ALCANZADAS POR LA PROMOCIÓN LAS COMPRAS EN CARREFOUR, COOPERATIVA OBRERA, COTO, DIA, ENTES, GUBERNAMENTALES, LA ANÓNIMA, MAKRO, MAXICONSUMO, MUNICIPALIDADES, TOLEDO, WALMART, YAGUAR Y YPF. PARA MÁS INFORMACIÓN COMUNIQUESE AL 0810-666-2384. EJEMPLOS REPRESENTATIVOS: (A) EN UNA COMPRA DE \$1.000 - RECIBIRÁ UN REINTEGRO DE \$300 - (B) EN COMPRAS POR \$6.000 - REALIZADAS EN LA MISMA SEMANA, RECIBIRÁ UN REINTEGRO DE \$500 - EL DESCUENTO PROMOCIONADO NO APLICARÁ SOBRE EL PRECIO AL CONTADO, EN CONCORDANCIA CON LA RESOLUCIÓN 51 Y 240-E/2017, MINISTERIO DE PRODUCCIÓN DE LA NACIÓN, SECRETARÍA DE COMERCIO, BANCO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES, CUIT 33-99924210-9, CALLE 7 N°726, LA PLATA, PROVINCIA DE BUENOS AIRES, CARTERA DE CONSUMO.

[WWW.GRUPOELNENE.COM.AR](http://WWW.GRUPOELNENE.COM.AR)

SEGUINOS EN LAS REDES



**LOCALES CIUDAD DE LA PLATA.** Casa Matriz calle 60 y 146, Los Hornos. Local calle 59 y 137, Los Hornos. Avenida 7 esquina 80, Villa Elvira. Local calle 44 y 150, San Carlos. Local Calle 528 Bis e/ 116 y 117, Tolosa. Local Calle 6 y 59, Centro (Solo pago Qr).  
**LOCALES CIUDAD DE BERAZATEGUI.** Local 21 Plaza Comercial Hudson. Km 32 Au. Bs. As./ La Plata. Club de Campo Abril, Km 33,5, Au. Bs. As. / La Plata.

## Política &amp; Economía

TRAS EL ACUERDO SALARIAL CON LOS DOCENTES

# Gremios estatales vuelven a la carga para que la Provincia los convoque a paritarias

Hablan de “discriminación” en relación a otros sectores sindicales. Piden recuperar poder adquisitivo frente al avance de la inflación

Los gremios que nuclean a los trabajadores estatales salieron a reclamar que la Provincia los convoque sin más demora a paritarias, tras una primera reunión en la que el gobierno bonaerense no formalizó una propuesta salarial.

La arremetida sindical se produjo luego de que la administración de Axel Kicillof cerrara un acuerdo salarial con los sindicatos docentes que consistió en una mejora promedio del 35,1 por ciento en tres cuotas por el término de 9 meses, que incluye un compromiso para revisar ese porcentaje en caso de que sea superado por la inflación en el mes de septiembre.

En el caso de los estatales, tal como informara este diario, funcionarios de los ministerios de Economía y de Trabajo adelantaron que la oferta también será en tres cuotas, aunque no avanzaron con la definición de un porcentaje de incremento.

Los sindicatos salieron a expresar ayer su malestar y exigieron que la Provincia formalice una propuesta de aumento.

“Existe una discriminación con los gremios estatales por parte del gobierno provincial. Cerraron un acuerdo con los docentes hace una semana y a nosotros siguen sin convocarnos”, dijeron a este diario desde la Federación de Gremios Esta-

tales (Feggeppba).

“Tuvinos una reunión en febrero y suponíamos que nos iban a convocar en forma inmediata”, acotaron. Más allá de la negociación salarial correspondiente a este año, el sector que nuclea a diversos gremios como Salud Pública, AERI, APOC y Obras Sanitarias, entre otros, anticipó que pretende que ese ajuste salarial impacte sobre los básicos y que se convoque a paritarias sectoriales, “que ha sido un incumplimiento casi sistemático de este gobierno”.

## Docentes

El gobierno bonaerense cerró un acuerdo salarial con los docentes que consiste en una mejora del 32 por ciento en tres cuotas. Pero como se suma el Fondo de Incentivo y un plus por conectividad, el incremento promedio llega al 35,1 por ciento.

Además, Feggeppba planteará el recupero del 3 por ciento de antigüedad por cada año trabajado que fue descontado por la ley de emergencia entre 2001 y 2003.

En tanto, el secretario gremial de UPCN, Diego Rétola, dijo que “estamos a la espera de que nos convoquen en forma rápida, porque queremos que los compañeros y compañeras cobren los sueldos de marzo con el aumento”.

La premura gremial tiene que ver

con que las liquidaciones de los sueldos se realizan hasta el día 15 del mes anterior.

También la Asociación de Trabajadores del Estado (ATE) salió a reclamar la continuidad de la paritaria.

“Resulta imperioso que prosiga la discusión paritaria y que el gobierno provincial presente una propuesta de aumento salarial para 2021 que consolide definitivamente el camino de la recuperación real de los salarios de nuestros compañeros y compañeras”, indicó el titular del sector, Oscar De Isasi.

En ese marco, el dirigente pidió el pago de un bono de \$ 2.000 que se integre al salario. “La situación de las y los estatales es sumamente preocupante en lo que hace al poder adquisitivo y a la recuperación salarial de lo perdido en los años de la gestión anterior, máxime frente a la escalada inflacionaria que marcan los índices de los últimos meses”, resaltó.

Y agregó: “Es necesario continuar con la regularización del empleo público a fin de terminar con la precarización laboral y avanzar en un convenio colectivo y una carrera administrativa que mejore la situación de los estatales”.

Cabe recordar que el gobierno de Axel Kicillof cerró un acuerdo con los docentes del 32%. A ese porcentaje se sumará un aumento del Fondo de Incentivo Docente (FONID) y la suma por conectividad acordados en la paritaria nacional. En promedio alcanza el 35,1% y se cobrará en tres tramos (14,1% en marzo, 7,9% en julio y 13,2% en septiembre).

DENUNCIAN A FUNCIONARIOS DEL INTENDENTE LUNGHI

# Polémica en Tandil por la presunta existencia de un “vacunatorio vip”

La polémica por el “vacunatorio vip” que a nivel nacional le costó el puesto al exministro de Salud, Ginés González García, también cosecha sus réplicas en la Provincia. Y, muy puntualmente, en Tandil, donde el opositor Frente de Todos cargó contra el intendente radical, Miguel Lunghi, por presuntas irregularidades en el operativo de vacunación contra el coronavirus.

En el ojo de la tormenta serrana quedaron Patricia Rizzardi, que es la esposa del secretario de Salud municipal de ese distrito, Pablo Díaz Cisneros, y Roberto Pérez, a quien la oposición identificó como el chofer del jefe comunal: “No son personal de salud, ni docentes, ni policías, ni bomberos, ni mayores de 60, ni menores de 60 con comorbilidades preexistentes”, advirtió en su denuncia el jefe del bloque de concejales del Frente de Todos tandilense, Rogelio Iparraguire, que además fustigó “el modo arbitrario e irregular en que las autoridades municipales administraron las vacunas recibidas por la provincia de Buenos Aires salteándose toda la norma y cometiendo todos los errores posibles”.

Además, en el peronismo sostuvieron que Rizzardi y Pérez “se vacunaron sin turno” y que “en los registros de aplicación de las dosis” consta que fueron vacunados como “Personal Salud-UCI”, es decir que fueron “registrados como personal de Terapia Intensiva”, por lo que -

consideraron en la oposición- “le robaron la vacuna a personas esenciales del sistema de salud”.

Por eso, en la oposición tandilense entienden que Lunghi debió “apartar de sus funciones a Roberto Pérez, Patricia Rizzardi y al secretario de Salud, Pablo Díaz Cisneros”.

En cambio, Díaz Cisneros defendió que al 28 de febrero se aplicaron en Tandil 2.556 dosis de la vacuna Sputnik V y que del total de personas inoculadas “se ha cuestionado públicamente a tres personas”.

Para el caso de Pérez, el funcionario municipal justificó que “es una persona que además de desempeñarse en la Secretaría Privada del Intendente es un enlace entre esa dependencia y el Sistema Integrado sanitario”, por lo que “se lo ha considerado personal de salud”.

En tanto que sobre su esposa, Díaz Cisneros explicó que, como coordinadora de la Casa de Abrigo Municipal Martha Pelloni, “sus funciones incluyen el acompañamiento presencial a víctimas de violencia de género y sus familiares” a las guardias de hospital.

No obstante, el secretario de Salud tandilense admitió que le presentó su renuncia al intendente. Pero Lunghi -dijo el funcionario- “no la aceptó”.



**El intendente de Roque Pérez recibió la Sputnik V y posó con una foto de Vladimir Putin**

El intendente de Roque Pérez, Juan Carlos “Chinchu” Gasparini, sorprendió a todos al recibir su dosis de la Sputnik V sosteniendo una foto del presidente ruso, Vladimir Putin, “porque estoy orgulloso de él”, explicó. Y remató: “Todos decían que nos iba a envenenar y nos está salvando la vida”.

TAMBIÉN HAY DUDAS CON LA FECHA DE VACUNACIÓN

# La dosis que se aplicó Guzmán se había utilizado en Balcarce

La misma partida de vacunas Sputnik V destinada a un hospital de Balcarce; demoras en la carga de datos e incongruencias en el lugar y la fecha de inoculación hacen que la vacunación del ministro de Economía, Martín Guzmán, sea por demás particular.

Por caso, el titular de Hacienda dijo haberse vacunado como “personal estratégico” el 29 de enero en el ministerio de Economía, mientras que el registro oficial indicaba que lo había hecho el 2 de febrero en el ministerio de Salud. Además, la carga de estos datos demoró casi un mes.

Pero es el origen de la vacuna que recibió Guzmán lo que presenta más dudas. Pues el lote aplicado -el 486081120R- es el mismo que se distribuyó en un hospital de Balcarce entre diciembre y enero. Justamente esa partida fue objeto de una denuncia anónima que reportó faltante de dosis y derivó en una investigación que concluyó que efectivamente todas las vacunas de ese lote se habían dado en Balcarce.

Cómo esas mismas dosis pudo recibirlas Guzmán es algo que hasta ahora no se pudo determinar.

MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PUBLICOS

## LICITACION PUBLICA N° 20/2021 EX-2020-28229214-GDEBA-DVMIYSPGP

Llámase a Licitación Pública para contratar la Obra: REHABILITACION PUENTE “DARDO ROCHA” SOBRE RIO QUEQUEN GRANDE, TRAMO: CALLE 26 NECOCHEA-AVENIDA 554 QUEQUEN, EN JURISDICCION DEL PARTIDO DE NECOCHEA.

VALOR DEL PLIEGO: PESOS CERO (\$0,00).-

MODO DE ADQUISICION DEL PLIEGO: Los interesados en adquirir el Pliego de Bases y Condiciones de la presente licitación pública, podrán descargarlo en formato digital gratuitamente ingresando al sitio web [www.vialidad.gba.gov.ar](http://www.vialidad.gba.gov.ar)

PRESUPUESTO OFICIAL: \$146.752.441,15.-

FECHA, LUGAR Y HORA DE ENTREGA Y APERTURA DE LAS PROPUESTAS: 30 de MARZO de 2021, a las 10.00 hs., en la D.V.B.A., Av. 122 N° 825, La Plata.

CONTACTOS POR CONSULTAS: [consulta@vialidad.gba.gov.ar](mailto:consulta@vialidad.gba.gov.ar)

DIRECCION DE VIALIDAD



ESTARÁ VIGENTE HASTA EL 31 DE MARZO

# Garro lanzó amplia moratoria de tasas con descuentos en multas de hasta el 100%

Apunta a acompañar a comerciantes y frentistas en la recuperación económica poscuarentena. Incorporará a los cooperativistas

Laura Romoli  
lromoli@eldia.com

El intendente, Julio Garro, formalizó ayer el lanzamiento de una amplia moratoria municipal para las tasas municipales, con la condonación de multas a deudores de hasta el 100 por ciento. La medida, que regirá hasta el 31 de marzo, apunta a beneficiar a frentistas y comerciantes golpeados por la cuarentena estricta del año pasado y promover la reactivación económica en la Ciudad.

El anuncio del nuevo plan tributario fue el tema central del discurso del jefe comunal al inaugurar el 78º período de sesiones ordinarias, con una ceremonia que se llevó a cabo en el teatro Coliseo Podestá, ante ediles del oficialismo y la oposición y representantes de instituciones de la Ciudad.

Garro hizo un repaso de medidas de alivio fiscal implementadas por la Comuna durante el 2020, y advirtió que “cuando estas cosas estaban en segundo plano, las pusimos en el centro porque no hay futuro posible sin economía”.

Y en ese marco, anunció que “todos” los que tienen deudas de tasas con la Comuna tendrán un plan tributario “acorde a su situación”.

## LA MORATORIA

El Intendente recapituló la estrepitosa caída de la recaudación que sufrió nuestra ciudad, a partir del inicio del confinamiento estricto, el 20 de marzo, que rondó, en la proyección anual, el 15 por ciento, que equivalen a unos 800 millones de pesos, y a lo que habría que sumarle lo que se perdió el año pasado de coparticipación provincial, calculado en



GARRO, AYER, JUNTO A LA TITULAR DEL CONCEJO, ILEANA CID, Y EL SECRETARIO LEGISLATIVO, GUILLERMO ANDERSON/S. CASALI

unos 1.200 millones de pesos.

En esos 800 millones de pesos que se habían proyectados se contemplan comercios que cerraron o dejaron de facturar a los niveles que lo hacían en 2019, así como frentistas que vieron golpeada su economía familiar y suspendieron el pago de la tasa SUM.

Y en ese contexto se refirió a aquellos que “se atrasaron durante el 2020” e, incluso, años anteriores, por no poder hacer frente al pago de las tasas, frente al golpe económico que derivó de la pandemia.

En el esquema elaborado por la secretaría de Economía municipal, quienes tengan deudas en todas las tasas y derechos municipales, incluyendo Seguridad e Higiene, Servicios Urbanos Municipales (SUM) y rodados podrán participar de la moratoria, que regirá hasta el 31 de marzo y se podrá gestionar llamando a la línea municipal 147 o bien ingresando al sitio [www.apronline.gob.ar](http://www.apronline.gob.ar).

Aquellos deudores que se hayan atrasado en pagos exclusivamente en el 2020, si pagan al contado, ten-

## Las pautas del plan tributario

Forma de pago	Quita de multa	Quita de interés	Interés de financiación mensual
Deudores únicamente año 2020 contado	100%	80%	
Resto de deudores contado	100%	60%	
Hasta 3 cuotas	100%	30%	0%
Hasta 12 cuotas	100%	0%	1%
Hasta 36 cuotas	100%	0%	2%

drán una quita total de las multas y de los intereses.

Los deudores que, además, arrastren pasivos con la Comuna de años anteriores al inicio de la pandemia, si pagan al contado, tendrán una quita del 100 por ciento en las multas y del 80 por ciento en los intereses.

La moratoria también prevé planes de pago en cuotas. A quienes de-

cidan abonar sus deudas en tres veces, se les condonarán las multas y se les cobrará el 50 por ciento de los intereses fijados.

Quienes abonen hasta en 12 cuotas, tendrán una quita del 20 por ciento de los intereses y la condonación total de las multas, y con un interés de financiación mensual del 1 por ciento.

Y quienes abonen en 36 cuotas, tendrán una quita total de las multas y del 20 por ciento de los intereses, con un interés de financiación mensual del 2 por ciento.

También habrá un premio para quienes realizaron el esfuerzo de estar al día durante 2020, con la condonación del 50 por ciento de una de las próximas cuotas que deban pagar. Quienes ya hayan pagado lo correspondiente a 2021 entero, verán reflejado ese beneficio en la primera cuota de 2022.

## COOPERATIVAS Y NUEVA DELEGACIÓN

En otro pasaje de su discurso, Garro anunció que iniciará un proceso de pase a la planta temporaria de trabajadores municipales a los cooperativistas de la Comuna, y si bien advirtió que habrá previamente una selección, no abundó ayer en detalles respecto de la cantidad, el momento ni la modalidad del traspaso de las condiciones laborales de esos trabajadores.

Además, el Intendente anunció la creación de la delegación número 24 en Colonia Urquiza, a través de un proyecto de ordenanza que enviará al deliberativo local en los próximos días.

Mientras legisladores provinciales y concejales de Juntos por el Cambio expresaron su malestar por la falta de diálogo y coordinación entre la Comuna y el ministerio de Seguridad provincial, en un contexto en el que, afirmaron, el delito se incrementó “un 30 por ciento durante el verano”, Garro eludió ayer el tema de la inseguridad y evitó la confrontación con la Provincia.

Si bien mencionó que prevé la compra de otras 150 cámaras de monitoreo y algunas obras en el espacio público, no abundó en comentarios sobre la tirante relación que su gestión mantiene con el ministro de Seguridad provincial, Sergio Berni y solo se limitó a pedir que “la clase política” en general logre “superar la grieta”.

Incluyendo homenajes y agradecimientos por los aportes realizados en el peor momento de la pandemia, el discurso del jefe comunal fue más escueto que de costumbre. Eligió, también, el silencio al término de la ceremonia, cuando evitó cámaras, micrófonos y conferencias y se retiró en silencio.

## REPERCUSIONES

# Duras críticas del peronismo local y elogios del oficialismo

Luego del discurso político del Intendente, en el que realizó un balance de la dura e inesperada situación del 2020 a causa de la pandemia, y realizó anuncios de mejoras laborales para cooperativistas y moratorias para deudores de tasas, dirigentes de la oposición que asistieron al Coliseo Podestá realizaron duras críticas de las evaluaciones y anuncios del mandatario.

Una de las más punzantes fue la presidenta del Consejo Nacional de Coordinación de Políticas Sociales y concejal del Frente de Todos, Victoria Tolosa Paz, quien calificó al discurso de “pobre”, por carecer de “una revisión de cuentas respec-

to a lo realizado por la Comuna el año pasado y lo que se va a realizar este año”.

Advirtiendo que “el déficit de infraestructura que tiene la Ciudad es preocupante”, la edil consideró que los anuncios del jefe comunal en esa materia fueron “insuficientes” y que “no se explicó en qué se gastó el presupuesto del año pasado”.

Al mismo tiempo, insistió en reclamar la renuncia de la secretaria de Asistencia a la Víctima y Políticas de Género, la diputada Carolina Piparo, y anunció que pedirá informes para que “se transparente el sistema municipal de cooperati-

vas”.

Guillermo “Nano” Cara, edil de la misma bancada, objetó tras la ceremonia que “no hubo una impronta sobre cómo se va a asistir en términos sanitarios a la segunda oleada. Hoy tuvimos en La Plata el 24 por ciento de los casos positivos anunciados y somos la cuarta ciudad donde más han crecido los contagios. Eso nos tiene que llevar a una mayor atención sanitaria por parte del municipio”.

Para Ariel Archanco, Garro “se puso en la primera línea del abordaje de la pandemia, omitiendo, lamentablemente, que nuestra ciudad contó con un fuerte trabajo de la Provincia, que permitió que nuestro sistema sanitario no colapsara y que cada barrio cuente con los controles y la ayuda pertinente para la prevención y tratamiento del COVID-19”.

En tanto, la diputada provincial Florencia Saintout, también del Frente de Todos, fue la más dura al lanzar que el jefe comunal “quiere dar cátedra de cómo combatió

la pandemia cuando lo único que hizo fue jugar a la oposición”.

Y reprochó: “Garro fue anti-cuarentena, después fue antivacuna y ahora parece que él solo le ganó al coronavirus”.

“La ayuda a comerciantes de Garro llega tarde. Para los que cerraron, muy tarde. No estuvo cuando

más lo necesitaban como si hicieron otros municipios, incluso de Cambiemos”, agregó Saintout.

En tanto, mostraron su acompañamiento al Intendente el diputado provincial del PRO Daniel Lipovetzky, su par radical Diego Rovella y el senador provincial Juan Pablo Allan.

*La Clarita*

**VENI A DISFRUTAR DE LA MEJOR PARRILLADA**

**Reserva tu mesa con anticipación**

**TEL: 645 8006 221 316 2001**

**Lunes a Sábado de 12 a 15:30 hs.  
y 20 a 00 hs.**

**AV. 44 E/6 Y PLAZA ITALIA.**

**laclaritaparrilla**



EDITORIAL

# La reforma de un poder del Estado debe contar con el consenso de todos

La intención del oficialismo en el Congreso nacional de crear una comisión bicameral especial para investigar a los jueces y para realizar “controles cruzados” con el Poder Judicial, anunciada en las últimas horas por el senador Oscar Parrilli, mano derecha de la Vicepresidenta en el Senado, apuntaba a sumarse como una nueva herramienta de hostigamiento hacia la administración de justicia por parte del oficialismo, en detrimento de principios básicos y virtuosos del sistema republicano.

Sin embargo, la ministra de Justicia, Marcela Losardo, salió a relativizar la iniciativa e intentó desactivar la polémica generada a raíz de la intención del gobierno nacional de crear una comisión bicameral especial para que el Congreso realice “el control cruzado” sobre el Poder Judicial. El anuncio del proyecto había surgido como respuesta a un pedido realizado por el presidente Alberto Fernández en su discurso ante la Asamblea Legislativa.

“La comisión bicameral es un órgano de asesoramiento no permanente para un asunto determinado. No puede arrogarse atribuciones de otros poderes como son las cuestiones disciplinarias y sancionatorias porque eso sería inconstitucional”, aseguró la funcionaria.

La ministra -de máxima confianza del presidente Fernández- explicó que la comisión estudiará al Poder Judicial y, si lo considera necesario, elevará informes para mejorar su funcionamiento, pero de ninguna manera tiene como objetivo interrogar magistrados y eventualmente destituirlos.

La oposición, a su vez, levantó de inmediato la guardia ante el anuncio de Parrilli. “Quieren crear una comisión bicameral inquisidora de jueces y fiscales. Con evidente abuso de autoridad el kirchnerismo se quiere atribuir facultades que la Constitución

Nacional le da al Consejo de la Magistratura y al Jurado de Enjuiciamiento”, afirmó el radical Mario Negri. Y advirtió: “Inaceptable, no pasarán”.

Sea como sea, cuando se conoció la intención del oficialismo de poner en marcha un eventual reforma judicial en la Argentina se aludió no sólo al crítico contexto de un país que se encontraba, al igual que hoy, desafiado por la pandemia y por necesidades primarias y apremiantes, tales como las alimenticias, sanitarias o laborales de la población, sino que se enfatizó en el sentido de señalar que se pretendía promover un cuerpo que contaba con una mayoría de personalidades ligadas al oficialismo —la entonces llamada comisión “Beraldi” — y que, por consiguiente, carecería de la pluralidad necesaria. Vale insistir en que no se puede concebir la reforma nada menos que de un poder del Estado si no se cuenta con el consenso de todos los sectores.

Es indiscutible que la administración de justicia sufre de muchas deficiencias —como la falta de celeridad en los procesos, los graves problemas de infraestructura edilicia, la escasez de recursos y de ámbitos propicios para realizar los juicios orales o las audiencias laborales—. A nadie escapa, tampoco, la disfuncionalidad que caracteriza a varios fueros, que se encuentran en crisis total.

No se niega tampoco aquí la necesidad de que se produzcan reformas en la Justicia. Es más, desde esta columna se las ha propiciado, como punto de partida para introducir diversas mejoras en áreas esenciales como son la justicia penal o la electoral. Pero debe irse punto por punto, sin transgredir a la Constitución, sin precipitaciones ni generalizaciones privadas de consenso, sin dejar lugar a sospechas o suspicacias acerca de los verdaderos motivos que podrían explicar proyectos de semejante envergadura institucional.

# La abogacía en jaque, a un año de la pandemia

Martín Ulises Bolpe\*

Las deficiencias del sistema judicial desde el comienzo de la pandemia allá por marzo del año pasado, concretamente nos ponen en jaque al momento de ejercer nuestra profesión, de trabajar. Así, salvo contadas excepciones de algunos magistrados/as y funcionarios/as, quienes con denodado esfuerzo y compromiso intentan estar a la altura de las circunstancias, pero que también se encuentra con problemáticas que son de carácter superestructural y que, en definitiva, deben ser trabajadas y resueltas desde las más altas esferas del Poder Judicial, el panorama general del servicio de justicia en la Provincia de Buenos Aires es más que preocupante.

Los letrados debemos tolerar la existencia de criterios disímiles por parte de los organismos encargados de su aplicación, respecto a las propias resoluciones y acordadas emitidas por la Suprema Corte de justicia provincial. Lo expuesto nos obliga a conocer los criterios no ya jurídicos sino informáticos del Juzgado o Tribunal, pero que tampoco nos exime de encontrarnos con el secretario de un Juzgado sin juez titular designado, que desconoce la modalidad para efectivizar algo tan simple e importante como es un traslado de demanda.

Ello ocurre porque existe un desgobierno interno y falta de comunicación entre las distintas reparticiones (como las oficinas de mandamientos y notificaciones) y los organismos en cuestión, o entre estos mismos. Así, se llega al punto donde el efectivo diligenciamiento de cédulas y oficios debe ser “pre-diligenciado” por cada letrado quien debe concurrir a la Oficina a “suplicar” que hagan lo que deben hacer o volver a remitir la cédula/oficio/escrito, pero esta vez conforme el “criterio de la oficina”.

Además, en una carrera de obstáculos los letrados debemos lidiar con un sistema informático paupérrimo que deja de funcionar a cada rato, bloqueándonos tener acceso a nuestros expedientes o impidiéndonos realizar presentaciones electrónicas de manera eficaz cuando incluso tenemos vencimientos de términos fatales.

Y esto es así, porque quienes se encuentran en las más altas esferas del Poder Judicial provincial no salen de su letargo para darse cuenta del deficiente funcionamiento del servicio de justicia. Ya no es posible escudarse en la complejidad de la nueva normalidad, y tienen los recursos y el personal para estar a la altura de las circunstancias en comparación con el resto de los sectores que integran el sistema.

Pero, cómo no darnos cuenta de la parálisis en que nos encontramos, sí hasta tenemos señales inequívocas, como por ejemplo, mantener cerradas las puertas de la calle 14 del Palacio de Justicia. Lo simbólico también juega. El establecimiento de un sistema

de turnos previos aunque no exista un alma en los pasillos de tribunales, es otra piedra más en el zapato, otro valladar que atenta contra la inmediatez, los plazos y la urgencia que nuestra labor exige.

Acostumbrarnos a esperar la efectivización de transferencias bancarias ordenadas por un Tribunal hasta cinco semanas, con la consiguiente desvalorización de los importes de los justiciables y de nuestros honorarios como si fuese algo normal, es una muestra cabal de la pauperización de nuestra profesión. Ni que hablar de tener que tolerar que a la fecha no se haya vuelto a poner en funcionamiento la sucursal del Banco Provincia de Tribunales sita en 13 y 48 -que se vio afectada por un incendio- y que para ser justos, jamás tuvo la prestación de un servicio dentro de cánones normales de eficiencia.

Y como si fuese poco, en todo este sistema disfuncional y atrofiante, nos vemos obligados a tener que solicitar -como si de un favor se tratara- que cada Juzgado, oficina o repartición haga lo que tiene que hacer en tiempo y forma... en ese nivel de indignidad se encuentra nuestra profesión. Nada más alejado a lo que se establece en la credencial de abogados que portamos: “En el desempeño de su profesión, el abogado será asimilado a los magistrados en cuanto al respeto y consideración que debe guardársele (arts. 56 ley 5177 y 58 C.P.C.C)”

El Colegio de Abogados Departamental no ha sabido, no ha querido o no ha podido defender y generar cambios concretos para la reactivación del ejercicio y defensa de nuestra profesión, viéndose claramente superado por el particular contexto, y quedando así los abogados en la más completa soledad.

Pero no confundamos la incapacidad o imposibilidad de quienes dirigen el Colegio Departamental con quienes son los responsables como cabeza del Poder Judicial, pero que están más preocupados en lograr la autarquía financiera que en resolver el funcionamiento correcto de las cuestiones más elementales del servicio de justicia.

Sin perjuicio de ello, justo es aclarar que la actitud de los cortesanos dista de la de muchos magistrados/as y funcionarios/as cuyo compromiso es tal que llegan a gestionar su inclusión como “esenciales” para -previa vacunación- retornar a una mayor presencialidad. En dicho lineamiento también sería plausible que quienes defendemos derechos esenciales también podamos ser considerados esenciales.

En definitiva, los abogados y abogadas hemos llegado a un punto de inflexión en el que es imprescindible que nos hagamos escuchar y respetar, que analicemos si estamos bien representados, que hagamos entender que, como parte esencial del trípode que da andamiaje al servicio de justicia (justiciable-abogado-juez) y responsabilidad que nos cabe por lo tanto, no somos los únicos perjudicados. Que una sociedad sin justicia es una sociedad sin futuro.

\*Abogado. Exconsejero del CALP. Integrante de Compromiso Profesional

MIRADAS

## Grecia, por revertir fuga de cerebros

“Queremos que regresen”: el gobierno griego espera beneficiarse de la pandemia de covid-19 para convencer a miles talentos que partieron al exterior durante una década de crisis para que retornen. “Tenemos el sol, la tecnología y estaremos junto a ustedes”, afirmó Alex Patelis, principal asesor económico del primer ministro en una reciente teleconferencia. “Queremos que regresen”, lanzó, “abran empresas, nuevas sociedades o trasladen parte de las actuales a Grecia”.

Unas 500.000 personas emigraron al exterior durante la crisis, en

la cual la economía se contrajo un 25 por ciento y la tasa de desocupados llegó al 28 por ciento. Con el tiempo, las cifras de desempleo mejoraron, aunque sigue siendo el doble de la media europea.

Christophoros Xenos, de 36 años, tenía apenas 20 cuando partió al Reino Unido para realizar estudios y lanzar su carrera. Pero la crisis económica estalló en Grecia y el retorno estaba plagado de riesgos. aprovechó la primera oleada de la pandemia para trabajar a distancia “durante tres meses desde Atenas e islas griegas”. La administración

griega entrevé esperanzas puesto que la pandemia ha permitido redefinir el concepto de buró, que espera atraiga a trabajadores itinerantes o teletrabajadores, que ejerzan donde sea. “Quiero retornar, pero sé que los ingresos no serán los mismos” que en Londres, confió Christophoros.

Destaca que el régimen fiscal griego es una de las mayores trabas para el regreso desde el exterior. Además los salarios son bajos, la burocracia pesa, faltan infraestructuras, e internet es cara y lenta.

## Opinan los lectores

COMO ENVIAR SU CARTA AL CORREO DE LECTORES: LAS CARTAS SE PUEDEN ENVIAR POR CORREO POSTAL A DIAGONAL 80 N° 815 (REDACCIÓN DE EL DÍA); POR FAX AL 4-232996; POR E MAIL A LECTORES@ELDIA.COM; A TRAVÉS DE WWW.ELDIA.COM O ENTREGARLAS PERSONALMENTE EN LA SEDE DE DIAGONAL 80. EN TODOS LOS CASOS DEBEN CONTENER NOMBRE Y APELLIDO, DNI, DIRECCIÓN Y NÚMERO DE TELÉFONO. LA EXTENSIÓN DE CADA CARTA NO PUEDE EXCEDER LOS 12 RENGLONES, RESERVÁNDOSE EL DIARIO EL DERECHO DE RECORTAR AQUELLAS QUE SEAN MÁS EXTENSAS. EL DIARIO NO SE HACE RESPONSABLE POR LOS ORIGINALES QUE SEAN ENTREGADOS PARA SER CONSIDERADOS POR LA REDACCION

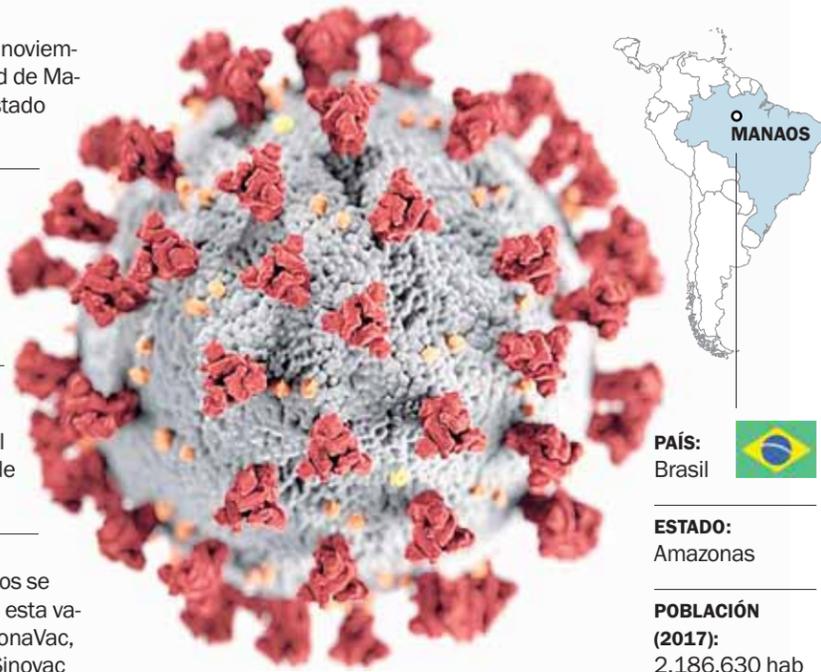
# SOCIEDAD

ES EL DOBLE DE FUERTE Y PUEDE REINFECTAR A UN 61% DE QUIENES YA TUVIERON COVID

## Confirman la presencia en Argentina de la peligrosa variante amazónica

### Lo que se sabe de ella

- Surgió a principios de noviembre último en la ciudad de Manaus, la capital del estado de Amazonas.
- Podría ser entre 1,4 y 2,2 veces más transmisible que la cepa que circulaba previamente en esa ciudad.
- Un estudio preliminar ubica entre el 25% y el 60% la probabilidad de reinfección con ella
- En al menos ocho casos se detectó resistencia de esta variante a la vacuna CoronaVac, del laboratorio chino Sinovac



**PAÍS:**  
Brasil

**ESTADO:**  
Amazonas

**POBLACIÓN (2017):**  
2.186.630 hab

El sistema nacional de vigilancia detectó, junto a otras mutaciones, a la causante de la segunda ola de contagios en Brasil

El sistema nacional de vigilancia de variantes de SARS-Cov-2 determinó la presencia de "tres variantes de interés epidemiológico mundial en nuestro país". Entre ellas se encuentra la amazónica, conocida también como de Manaus, que sería especialmente virulenta y a la que se le atribuye la segunda ola de contagios que atraviesa actualmente Brasil. Las detecciones se realizaron sobre un total de 626 muestras de la ciudad de Buenos Aires, la provincia de Buenos Aires, Córdoba y la ciudad de Santa Fe.

"Se detectó la combinación de

mutaciones característica de la variante 501Y.V3 (Manaos) en dos muestras, y la de la variante 501Y.V1 (Reino Unido) en una muestra, mientras que también se detectó la mutación S\_E484K -característica de la variante P.2 (Río de Janeiro)- en 15 muestras", detalla un informe difundido ayer por el Proyecto Argentino Interinstitucional de genómica de SARS-CoV-2.

Hasta el momento, sobre el total de 626 muestras analizadas a través de la vigilancia activa de variantes, la del Reino Unido se identificó en cuatro casos (0,6%), la de Manaus en dos (0,3%), la mutación S\_E484K en (compatible con la de Río de Janeiro) en 43 casos (6,9%) y la mutación S\_L452R/Q/M en siete.

Como detalla el informe, uno de los casos que presentó la variante de Manaus tuvo antecedente de via-

je a la ciudad brasileña de Pipa, y el otro habría sido contacto de otro viajero también procedente de Brasil.

En cambio, el caso de la variante del Reino Unido "habría sido adquirido en la comunidad", estimaron los investigadores.

### UNA CEPA VIRULENTE

La variante amazónica del coronavirus tendría una capacidad de contagio duplicado y podría reinfectar a quienes ya fueron víctimas de Covid. Así lo reveló esta semana un estudio conjunto de científicos de la Universidad de San Pablo y de la Universidad de Oxford, Reino Unido, según el cual esta peligrosa variante fue diseminada en aviones de línea que trasladaron hasta el mes pasado a unas 92.000 personas por todo Brasil.

Las conclusiones del nuevo estudio vienen a sumarse a las de una investigación previa realizada por la Universidad de Campinas que alertó sobre la detección de resistencias de la cepa amazónica en al menos ocho voluntarios que hicieron la prueba con la vacuna CoronaVac, del laboratorio chino Sinovac, adquirida por gobierno brasileño y la más aplicada hasta el momento en ese país.

De acuerdo con el Centro Brasil-Reino Unido para el Descubrimiento, Diagnóstico, Genómica y Epidemiología de Arbovirus, la variante amazónica es entre 1,4 y 2,2 veces más transmisible que las cepas que lo precedieron. Los científicos estimaron además que en una parte importante de las personas que ya tuvieron Covid (entre el 25% y el 61%) son susceptibles a esta nueva variante capaz de eludir su sistema inmunológico y causar una nueva infección.

De ahí que se cree que la segunda ola de coronavirus en Brasil, que está dejando un promedio de 1.200 muertos diarios, está vinculada a la explosión y diseminación de esta variante, surgida en Manaus.

A mediados de enero pasado, esta ciudad, que es la mayor urbe selvática de toda Sudamérica, colapsó por un brote inédito que provocó la falta de oxígeno y llevó a que el Gobierno de Jair Bolsonaro esté siendo hoy investigado en la Corte Suprema por haber hecho caso omiso a los alertas de las autoridades sanitarias de Amazonas.

"En sólo siete semanas, la de Manaus se convirtió en la cepa más prevalente en la región", aseguraron desde la Fundación de Ayuda a la Pesquisa del estado de San Pablo al difundir los resultados de la nueva investigación.

AL 100%

## IOMA garantiza la cobertura de la interrupción de embarazos

El Instituto de Obra Médico Asistencial (IOMA), la obra social de los estatales bonaerenses, presentó ayer el Programa de Fortalecimiento del Derecho a la Interrupción Voluntaria del Embarazo (IVE) que contempla la cobertura de un cien por ciento para las mujeres y personas gestantes.

"Está todo dispuesto para garantizar el derecho de las mujeres y de las personas gestantes a la interrupción del embarazo como lo establece la legislación vigente", sostuvo el titular de la obra social, Homero Giles.

Según se informó, el programa de IOMA prevé un tratamiento ambulatorio hasta la semana 12 de gestación inclusive y el tratamiento con internación entre la semana 13 y 14 de gestación.

Para acceder, las mujeres y personas con otra identidad de género con capacidad de gestar deberán concurrir a una médica o médico de la cartilla de IOMA.

En caso de corresponder, realizará la prescripción médica de misoprostol, recomendada hasta la semana 12 de gestación, como práctica ambulatoria que tendrá cobertura del cien por ciento.

## HUBO 262 MUERTES Reportaron 7.855 contagios de coronavirus en el país

Otras 262 personas murieron y 7.855 fueron reportadas con coronavirus ayer en la Argentina, con lo que suman 52.453 los fallecidos y 2.126.531 los contagiados desde el inicio de la pandemia, informó ayer el Ministerio de Salud. Según el reporte oficial, el 90,36% de las personas diagnosticadas hasta el momento recibió el alta y 152.489 siguen siendo consideradas casos activos de Covid.

INQUIETUD ENTRE LOS MAYORES DE 70 QUE NO FUERON INOCULADOS AÚN

## Comienzan a vacunar a menores de 60 años

El gobierno de la Provincia de Buenos Aires comenzará a partir de hoy a vacunar contra el COVID a personas menores de 60 años que puedan acreditar alguna comorbilidad. La decisión, anunciada el martes por el Ministerio de Salud bonaerense, generó ayer inquietud entre personas mayores de 70 años de la Región que se anotaron para ser inoculadas y no han sido convocadas aún.

"¿Pueden explicar cómo es que la Provincia empieza a vacunar menores de 60 años cuando siguen sin vacunarnos a muchos de los mayores de 70, como yo, que tengo 82?", planteó ayer Omar Santo Tassano, un jubilado de Ensenada que hace cerca de diez días se inscribió en el sistema de turnos del gobierno provincial.

Su inquietud no fue una excepción. A lo largo de la jornada de ayer cerca de una decena de lectores mayores de 70 años se comunicaron con la redacción de este diario con la misma preocupación.

Lo cierto es que lejos de tratarse de una irregularidad, aseguraron fuentes de Salud, el hecho de que comience a vacunarse hoy a los bonaerenses menores de 60 con comorbilidades "no compromete en nada" la vacunación de los adultos, dado que el nuevo grupo recibirá una vacuna no aprobada aún para las personas mayores de edad.

Así lo había explicado de hecho el ministro de Salud, Daniel Gollán, al anunciar el martes pasado el arranque de esta nueva fase en la campaña de vacunación provincial con palabras reproducidas por EL

DIA en su edición de ayer.

"Esta nueva fase de la campaña de vacunación se realizará con la vacuna Sinopharm, la que hasta el momento no se puede dar a mayores de 60 años porque están terminando los estudios clínicos en esas edades", había señalado Gollán.

En otras palabras, las dosis de la vacuna china asignadas a la Provincia no podrían aplicarse a otro grupo etario que el comprendido por los menores de 60 años sin incurrir en una irregularidad.

Aunque las autoridades sanitarias bonaerenses calculan que la inoculación de este grupo comprendería en principio a unas 2.300.000 personas, el propio ministro reconoció que esa cifra no es muy precisa ya que, por ejemplo sólo la mitad de las personas hipertensas (uno

de los factores de comorbilidad) desconoce que lo es.

"Vamos a estar vacunando a menores de 60 años pero priorizando a aquellos que tienen comorbilidades", resaltó el ministro al aclarar que las personas de ese grupo etario que aspiren a recibir la vacuna "van a tener que probar en cierta manera que tiene una comorbilidad".

"Cada ciudadano va a tener que firmar una declaración jurada que tiene tal enfermedad", indicó Gollán, quien admitió que si bien este trámite podría resultar "engorroso" la decisión de exigirlo apunta a evitar que "haya un uso irregular del turno para vacunarse que le toca a cada quien".

**PURA Química S.R.L.**

EXCELENTE CALIDAD  
PRECIOS INCREÍBLES

\*PRECIOS POR LITRO

X 5L	\$50,00*
<b>Cloro</b> X 20L	<b>\$37,50*</b>
X 100L	<b>\$34,50*</b>

<b>Suavizante</b>	<b>Jabón líquido</b> (tipo Ariel)
X 5L \$44,00*	X 5L \$62,00*
X 20L \$39,00*	X 20L \$48,50*
X 100L \$35,50*	X 100L \$46,50*

Calle 20 N° 38 e/ Av. 32 y calle 531  
Lun a Vie de 8 hs a 18 hs / Sáb. 8 a 13 hs

**221 4986136**

Pura Química - Productos de Limpieza - La Plata  
paraquimica\_cloro paraquimicalapla@gmail.com

# LA REGIÓN



MOTOCICLISTAS PONEN EL GRITO EN EL CIELO POR LAS PATENTES/CÉSAR SANTORO

EN LA PLATA

## Motociclistas están que trinan por las subas en las patentes

Los incrementos llegan hasta el 80%. Los usuarios de esos vehículos aseguran que “es desmedido”. Ahora depende de la valuación fiscal

Tal como ocurre en los últimos años, propietarios de motos cuyas patentes aumentaron del año pasado a este un 80 por ciento pusieron el grito en el cielo al considerar que eso es desmedido. “De \$ 1139 me llegó una patente de \$2051”, sostuvo el dueño de una moto Yamaha Tenero 250 año 2018.

Otro motociclista sostuvo que de la última cuota del 2020 a la primera del 2021, le subieron la patente un 30 por ciento. Sin embargo aclaró: “si calculo las subas que hubo el año pasado en total por la misma moto estoy abonando un 152 por ciento más, hice el reclamo para que me hagan el revalúo y no solo que no lo hicieron, sino que tuve que pagar todo con intereses, porque lo que tardaron en responderme hizo que se venciera la cuota”.

Oscar, otro motociclista de la Ciudad, contó que le llegó una patente de \$5540 cuando el año pasado pagaba por su moto, \$3770. “Mi moto es 2010, es una vergüenza lo que estoy pagando cuando en otros municipios el valor por una moto similar es mucho más bajo, acá cobran lo que se les ocurre”, dijo indignado y agregó que

contempla cambiar la radicación para no tener que pagar una cifra que le resulta exagerada.

También se escuchó la queja de Matías que señaló que ante su reclamo en la Municipalidad le dijeron que subió la patente porque la valuación de su rodado era más alta este año. “Mi moto bajó de \$800 mil a \$700 mil y me duplicaron la patente, además quitaron las bonificaciones”, dijo.

En la misma línea, otro motociclista indicó que no solo le llegó la patente con aumento, sino que además se le aplicó menos descuento: “antes era de \$4.300 y ahora sólo es de \$600”.

Desde la Municipalidad se recordó que hace tres años cambió la forma de calcular el importe por las patentes de las motos, antes se hacía por cilindrada y ahora se evalúa igual que el impuesto automotor, o sea teniendo en cuenta su valuación fiscal.

“Se le puso un tope al aumento, el máximo que pueda aparecer es del 80 por ciento, pero igual paga menos que lo que paga un auto del mismo valor”, dijo el vocero consultado.

En relación a la bonificación por pago anual se dijo que es del 15 por ciento, al igual que lo que aplica ARBA.



GONZALO CALVELLO

Con un piquete que incluyó quema de neumáticos, un grupo de personas que vive en la megatoma de Los Hornos se manifestó en 155 y 66, a unas pocas cuadras del predio de

160 hectáreas, para reclamar mayor seguridad en el lugar. Aseguraron que hay robos permanentes y acordaron con la policía que habrá un rondín policial en el predio.

PARA LOS MARTILLEROS ES “UNA DECISIÓN ESPERADA, NO SE PODÍA ETERNIZAR ESTA SITUACIÓN”

## Alquileres descongelados: entre subas y pago de deuda en cuotas

Inquilinos expresaron su creciente preocupación por el fin del decreto regulatorio y lo que deben pagar desde el próximo mes. Dan garantías de mediación para evitar desalojos

Tras conocerse el fin del congelamiento de los precios de alquileres y la prohibición de desalojos desde el próximo 1º de abril en adelante, se estima en el mercado inmobiliario local que puede haber subas de un 50 por ciento promedio desde el próximo mes; en tanto, se estableció un mecanismo de mediación para los casos extremos en los que pueda haber posibles desalojos, según informaron en el gobierno nacional. Mientras los martilleros remarcan que “es una medida esperada, porque la situación no podía eternizarse”, asociaciones de inquilinos, de distintos puntos del país, piden “urgentes respuestas para miles de inquilinos están muy endeudados y no podrán afrontar lo que se viene luego del 31 de marzo”.

En ese sentido, quedan deudas acumuladas desde el inicio de la pandemia. Es decir, los inquilinos que mantuvieron el precio congelado, a marzo de 2020, deberán pagar las diferencias entre ese monto y el que correspondía pagar.

Así, a partir del mes próximo, los inquilinos tendrían que abonar el ajuste que estaba previsto (según lo convenido en cada contrato) y que no se aplicó durante los meses en los que se mantuvo vigente el congelamiento. De acuerdo con el decreto que congeló los precios, esa diferencia quedó estipulada que podrá ser abonada en cuotas mensuales, iguales y consecutivas: tres como mínimo ó 12 como máximo, desde abril

Estela Valverde, martillera platense, dijo que “tenemos contratos vencidos desde abril de 2020 en adelante. Los precios se van a ajustar según el costo de vida, que está entre el 47 y 50 por ciento. Están atrasados los valores y hubo propietarios que perdieron un año de actualizaciones. Incluso puede haber aumentos de hasta el 60 por ciento, que aún así estarán por debajo de la inflación si se toman los últimos dos años, ya que muchos contratos tienen precios fijados en 2019. Desde entonces hasta la actualidad la inflación suma, aproximadamente, un 80 por ciento”.

“De todos modos –aclaró Valverde–, se estudiará el perfil y la actualidad de cada una de las partes. Vamos a ser cautos. Si el locatario tuvo alguna baja en su ingreso se harán ajustes en un porcentaje con lógica. La idea es llegar a un acuerdo en los mejores términos”.

Mirta Libera, presidenta de la Cámara de Inmobiliarias de la provincia de Buenos Aires, no vislumbra una fuerte conflictividad. “Primero porque fue bajo el porcentaje que se adhirió en forma total o parcial al DNU 320 y sus prórrogas. Es cercano al 10 por ciento los casos que no pagaron nada o parcialmente el alquiler, como así tampoco las actualizaciones”.

También indicó que “era necesaria esta medida. Mientras haya más



SE ACABA A FIN DE MES EL CONGELAMIENTO DE LOS ALQUILERES Y YA AVISAN QUE VENDRÍAN FUERTES AUMENTOS/C. SANTORO



“

Era necesaria esta medida. Mientras haya más regulaciones e intervención, más perjudicado estará el mercado. Una vez que se libere y vaya tomando, de a poco, su ritmo habitual los precios se normalizarán”.

**Mirta Libera**  
Cámara de Inmobiliarias provincial



“

No hay ninguna posibilidad de que haya desalojo sin que se pase por una mediación en el Ministerio de Justicia y el Banco Central regulará los aumentos (...) la (nueva) ley de alquileres está reglamentada”.

**Jorge Ferraresi**  
Ministro de Desarrollo Territorial

regulaciones e intervención del Estado, más perjudicado estará el mercado. Una vez que se libere y vaya tomando, de a poco, su ritmo habitual los precios se normalizarán con el correr del tiempo y el flujo espontáneo de la oferta y la demanda. Con más intervención estatal, la oferta disminuye y lo poco que queda sube el precio”.

Por su parte, el martillero Santiago Mamberto indicó que “en viviendas particulares la gran mayoría de los inquilinos no adhirió al DNU de emergencia, entonces la situación se pudo sostener con una gran cuota de diálogo y mediación racional. Podría haber algún riesgo de conflicto en los casos de alquileres comerciales, ámbito en el que muchos inquilinos tuvieron dificultades para trabajar y conseguir ingresos. Pero conversando en buenos términos, todo es solucionable”.

posibles de cumplir. Creo que la comunicación de esta medida fue muy sobre la fecha para buscar alternativas”.

En un comunicado que difundieron ayer en conjunto distintas asociaciones de inquilinos del país –incluida la Asociación Platense de Inquilinos–, se afirma que “preocupa la situación de endeudamiento de muchísimos inquilinos. Las condiciones económicas apenas empiezan a despuntar tras más de un año de pandemia. El impacto real en la recuperación del empleo y del poder adquisitivo llevará tiempo. No es factible pensar que miles de inquilinos que han perdido su trabajo o visto disminuir drásticamente sus ingresos hoy puedan afrontar el pago de los aumentos más las deudas, aún en 12 pagos”.

“Nos preocupa que al día de hoy sigamos sin organismos de control a los cuales recurrir y que puedan intervenir efectivamente ante situaciones de abuso o incumplimiento de la ley”, agregan las asociaciones. También remarcan: “nos preocupa que tampoco se hayan puesto en funcionamiento aun los espacios de mediación del Ministerio de Justicia. ¿Piensan hacerlo en menos de un mes, el tiempo que falta para que pierda vigencia el decreto? Todo parece indicar que los desalojos serán una realidad cotidiana”.

**MEDIACIÓN**  
En tanto, el ministro de Desarrollo Territorial y Hábitat, Jorge Ferraresi, dijo ayer que cuando finalice el congelamiento del valor de los alquileres, a fin de este mes, “no habrá posibilidad de desalojos sin mediación”, y afirmó que se estudiarán mecanismos para ayudar a las familias vulnerables.

Porcentaje afectado por la medida

10 %

**PROMEDIO** de los inquilinos adhirieron a los tres decretos de necesidad y urgencia desde marzo 2020 a la fecha, según distintos martilleros y corredores inmobiliarios de la Ciudad. Un índice que es similar al que se proyecta en la provincia de Buenos Aires y gran parte del país.

¿QUÉ TENDRÁN QUE PAGAR?

Parte o todo el alquiler que deben más las actualizaciones que estaban previstas en el ciclo. Podrán hacerlo entre 3 y 12 cuotas.

¿SE APLICAN INTERESES?

Intereses compensatorios. Esto significa que no son una multa. Son menores a los punitivos (multas). Se aplicarán sobre los montos de alquiler, no sobre las actualizaciones que estaban previstas en el transcurso del plazo cubierto por los DNU.

ACTUALIZACIONES

Si el contrato tiene cláusulas de actualización en el medio del plazo entre marzo 2020 y este mes y la misma no se aplicó o no la pagó el inquilino, tendrá que afrontar esa diferencia como parte de la deuda que se puede pagar entre 3 y 12 cuotas. En este ítem no se aplican intereses.

¿SE PUEDE RENEGOCIAR LA DEUDA?

Sí. Si bien el decreto establece hasta 12 meses para pagarla, pueden realizarse acuerdos entre privados, incluso con quitas.

¿CUÁNTO PODRÍAN AUMENTAR LOS ALQUILERES?

Martilleros locales estiman que puede rondar en un 50 por ciento, pero cada contrato será un “mundo aparte”, adelantan. Puede haber porcentajes más bajos, pero tampoco se descarta en el rubro que haya subas que superen ese índice y llegar hasta un 60 por ciento.

¿QUÉ PASA SI EL INQUILINO NO TIENE LOS FONDOS?

La deuda tendrá que afrontarla el garante, independientemente de la situación que esté atravesando, explican en las inmobiliarias locales.



**Club EL DÍA** Quedate en casa y disfruta los mejores productos a domicilio

<p><b>40%</b></p> <p><b>BED COLLECTION</b> COLCHONES Y SOMMIERS Colchones, Muebles, Ropa de Cama 221-305-1458 Efectivo Lunes a Sábado Av. 44 N° 650</p>	<p><b>30%</b></p> <p><b>El Molino Lawn Tennis Club</b> Club de Tennis 221-671-7226 Efectivo En alquiler de cancha de 9 a 14 Lunes a Viernes 482 esq. 26 - City Bell</p>	<p><b>25%</b></p> <p><b>PINTURERÍAS arco iris</b> Pinturería 221-424-6532   479-6740 Todos los medios de pago 25% sobre el precio de lista - 6 cuotas con crédito Lunes a Sábado Av. 19 N° 856</p>
<p><b>20%</b> <b>15%</b></p> <p><b>ÓPTICA La Plata</b> Óptica 482-7949 Efectivo 20% en lentes recetados 15% en lentes de sol Lunes a Viernes Av. 44 N° 736</p>	<p><b>20%</b> <b>15%</b></p> <p><b>Painttec</b> Pinturería 482-671-4626 Efectivo 20% Viernes - 15% Lunes a Jueves Lunes a Viernes Cno. Gral. Belgrano y 493</p>	<p><b>20%</b> <b>10%</b></p> <p><b>ÓPTICA espacio VISION</b> Óptica 221-613-2910   512-1722 Efectivo 20% en lentes de sol 10% en lentes recetados Lunes a Sábado 47 N° 839 1/2</p>
<p><b>20%</b> <b>10%</b></p> <p><b>LA JUGUETERÍA AMERICAN HOUSE</b> Juguetería 221-561-1624 Efectivo Delivery en el día - 20% Efectivo 10% Débito Lunes a Sábado 8 N° 145</p>	<p><b>20%</b></p> <p><b>PINTURERÍAS PLOP</b> Pinturería 421-3422 Efectivo Lunes a Sábado Av. 44 N° 1238</p>	<p><b>20%</b></p> <p><b>veo</b> Óptica 11-6110-8534 Efectivo - Débito - Mercado Pago Lunes a Sábado Av. 520 esq. 5</p>
<p><b>20%</b></p> <p><b>BAZAR Gastronomía 6</b> De La Plata Bazar 421-9277 Efectivo Lunes a Sábado 6 N° 1191</p>	<p><b>15%</b></p> <p><b>del centro</b> Pinturería 221-672-4872   221-643-5264 Todos los medios de pago En todos los productos Lunes a Sábado Diag. 74 N° 1100</p>	<p><b>15%</b></p> <p><b>prixma</b> Pinturería 421-6519 Efectivo Viernes Diag. 74 N° 2602</p>
<p><b>15%</b></p> <p><b>AMOBILIARIOS BOLZAN</b> Mueblería 221-303-0829 Efectivo Lunes a Viernes 3 e/ 35 y 36</p>	<p><b>15%</b></p> <p><b>Giúdice .com.ar</b> Art. para el hogar 479-4747 Efectivo Lunes a Sábado Diag. 73 N° 3168</p>	<p><b>15%</b></p> <p><b>La Casona del Mueble</b> Mueblería 221-555-4517 Todos los medios de pago Lunes a Viernes Av. 31 N° 1438</p>
<p><b>15%</b></p> <p><b>Animal's</b> Pet Shop 221-364-3845 Efectivo Lunes a Viernes Av. 60 N° 1697</p>	<p><b>15%</b></p> <p><b>IMPERIO DEL CERAMICO</b> Materiales de Construcción 483-8235 Efectivo Lunes a Sábado Av. 32 N° 1226</p>	<p><b>10%</b></p> <p><b>JOSE.</b> Repuestos Automotor 221-411-5014 Efectivo Lunes a Sábado 9 N° 453</p>
<p><b>10%</b></p> <p><b>Veterinaria LUNA</b> Veterinaria 221-575-8116 Efectivo En alimento para mascotas Lunes a Sábado 39 N° 1508</p>	<p><b>10%</b></p> <p><b>I-COMPUTACION</b> Computación icomputacion   icomputacion Efectivo En cartuchos, tonners e insumos Lunes a Sábado Diag. 80 N° 752</p>	<p><b>10%</b></p> <p><b>Escapes Pipa</b> Escapes originales y deportivos 483-8292 Efectivo Lunes a Sábado Av. 32 esq. Av. 122</p>

**HACETE SOCIO | LLAMÁ 412-0123 | Lun. a Vier. 10:30 a 17:30**  
**SUSCRIBITE AL DIARIO EL DÍA Y PEDÍ TU TARJETA DEL CLUB**  
**DOS VECES A LA SEMANA** Domingo y un día de la semana  
**TRES VECES A LA SEMANA** Cualquier día, de lunes a sábado  
**TODO EL MES** Incluye una extensión para un familiar del mismo domicilio

## La Región

CRISIS EN LA ESCUELA PRIMARIA 61 DE ETCHEVERRY

### “Tengo carpetas gigantes con reclamos”, dijo la directora que renunció

Cansada de elevar reclamos a las autoridades educativas, este lunes Mariana Calantoni comunicó su renuncia a la dirección de la vapuleada Escuela Primaria N° 61 de Etcheverry. Ayer, en diálogo con EL DIA, anunció que permanecerá en el cargo hasta el 14 de marzo y que retomará como maestra en el mismo establecimiento. En medio de la crisis edilicia que jaquea a la institución, la cual, a decir de la comunidad, se cae a pedazos, dijo que “he armado carpeta de reclamos y no he recibido respuestas”. En la drástica decisión tuvo que ver un encarecido pedido de su familia tras siete largos y demandantes años de lucha.

“La situación en que se encuentra la escuela ahora es la gota que rebasó el vaso. Tengo carpetas gigantes repletas de reclamos y no he recibido respuestas. Sólo en 2015 logramos que hicieran unas pequeñas reparaciones y nunca más hicieron nada”, aseguró sobre los reiterados pedidos de auxilio a la cartera educativa provincial, que hasta el momento parecen no haber tenido eco en detrimento de los más de 300 niños de la escuela de 52 y 235.

“Mi familia me lo pidió, me dice basta. Es que en estos años hubo cambios de gestión. Todas te prometen pero nadie hace nada. De hecho, este año he mandado varios mails por la situación, porque no te atienden personalmente, y lo único que han respondido fue un ‘recibido’ a uno de esos mensajes”, deslizó.

También expuso que “este año tuvimos problemas con las vacantes por una diferencia de 25 chicos que ingresaban desde el jardín de infantes”. Por este motivo explicó que “pedimos que nos instalen aulas modulares, hicimos el sacrificio de formar grupos de 40 niños para que nadie se quedara afuera, pero nos tenían que designar dos maestras de apoyo”.

“Teníamos los niños en lista de espera, sin tener todavía a los maestros, porque más allá de la virtualidad hay que tener el personal para tantos alumnos”, apuntó. Y recordó además que en ocasiones “los papas venían a cortar las ramas, otros vinieron a cortar un árbol que se estaba por caer, el centro comunal alguna vez también dio una mano con los cortes de pasto y hasta los docentes cuando podían venían a pintar las aulas, pero no alcanza, la escuela necesita de la mano del Estado, porque nosotros no podemos resolver todo”. “Incluso tengo ofrecimientos de donaciones de materiales pero eso necesita estar autorizado por el Estado”, subrayó.

“Todos estos puntos fueron un detonante para mi decisión”, agregó la por ahora directiva, quien señaló que no ha sido fácil la determinación de su alejamiento. “Me corro del lugar porque no recibo respuestas de nadie. Yo trabajo full time, y eso me afecta la dinámica familiar. Este año no me tomé vacaciones”, expresó.

Sobre las repercusiones que generó su renuncia contó que “todos quieren que me tome unos días y que vuelva, pero ya no pasa por eso, no es que es una táctica para que me pidan que vuelva, es una decisión tomada”.

CASO DE COVID-19 EN LA PRIMARIA 70 DE ABASTO

### Alerta por contagio en una escuela pero igual habrá clases

Un docente dio positivo pero la actividad seguirá con normalidad porque no tuvo contacto con los alumnos ni el personal

Tras el comienzo de las clases presenciales, ya son dos los colegios con casos de coronavirus en La Plata. Ayer a la mañana, se conoció que un docente de la Escuela Primaria N° 70 de la localidad de Abasto dio positivo a COVID-19 el día lunes, según pudo confirmar este medio. En este marco, la institución aplicó el protocolo de actuación establecido en el Plan Jurisdiccional para un Regreso Seguro a las aulas, aunque las clases continuarán con normalidad.

De acuerdo con las fuentes, el profesor comenzó a sentir síntomas de la enfermedad el día sábado, por lo que se sometió a los hisopados correspondientes, en tanto que el lunes le diagnosticaron coronavirus.

No obstante, tras presentar signos del virus, enseguida se sometió a aislamiento, con lo cual, para alivio de las familias que envían a sus hijos a ese colegio de Ruta 36 y 529, a la vuelta de las clases presenciales el profesor no se presentó en la institución.

“La persona quedó aislada y, dado que habían pasado más de 48 horas desde el inicio de los síntomas y la persona no había tenido otro contacto con ningún otro miembro de la institución, la escuela inicia su actividad con normalidad”, se informó.

#### SEGUNDO CASO

Se trata del segundo positivo de coronavirus en un colegio de La Plata. El primero fue registrado en el San Antonio de Padua de

Barrio Hipódromo, el lunes, cuando diagnosticaron con COVID-19 a la directora del colegio secundario.

Este primer caso desató preocupación en la comunidad educativa debido a que el secundario comparte el edificio con la escuela primaria. Sin embargo, también aquí la directiva se contagió antes del inicio de clases y se aisló inmediatamente, por lo que las clases en la primaria y en el nivel inicial prosiguieron su curso.

Asimismo, un grupo de preceptores que mantuvieron contacto estrecho con ella se sometieron a aislamiento, lo que llevó a las autoridades de Educación a comenzar las clases el 8 de marzo sólo a través de la virtualidad, conforme el protocolo de actuación vigente. En ese sentido, la escuela retomará la presencialidad el lunes 15, según confirmaron a EL DIA.

#### CÓMO SE ACTÚA

El protocolo establece que ante la confirmación médica de un caso de coronavirus que afecte a directivos, docentes, auxiliares o no docentes o estudiantes de todos los niveles “deberá procederse a la suspensión de clases y cierre del centro educativo por el plazo de 14 días corridos, a partir de la notificación del caso”.

En tanto que se estableció que de haber un caso sospechoso de COVID-19 de estudiante o docente que está frente al aula, se deberán “cerrar el o los grados o secciones del establecimiento educativo donde desarrollan sus tareas, hasta tanto se cuente con el resultado del test que descarte la sospecha o por un plazo máximo de 14 días corridos desde la notificación”.



Andrea Lavigne

SU FALLECIMIENTO

En su entorno la caracterizaron como una persona “muy compañera”, más allá del vínculo que se tratara; atenta a las necesidades de los suyos; y de carácter sensible y alegre. Acaso por esos rasgos, sumados a la pasión con la que desarrolló su carrera, el fallecimiento de la bióloga Andrea Lavigne despertó una enorme tristeza en el ámbito académico donde ejercía la docencia, entre sus innumerables relaciones y, claro, en el seno de su familia.

Andrea Susana Lavigne era platense. Había nacido el 11 de febrero de 1966 fruto del matrimonio formado por Susana y Roberto; creció junto a sus hermanos Fernando y Mariano.

Toda la educación básica la cursó en el Normal 1 “Mary O’ Graham”, escenario del inicio de entrañables amistades que se fortalecieron a lo largo de su vida. Recibida de bachiller, ingresó a la facultad de Ciencias Naturales, de donde se graduó como licenciada en Biología orientación Botánica.

Fue tan destacada estudiante como luego docente universitaria, investigadora y extensionista. Integraba las cátedras de Introducción a la Botánica, Ecología General, Estadística y Botánica Sistemática I en la misma facultad donde se recibió. Su trabajo era valorado por los colegas y alumnos.

Entusiasmada frente a cada iniciativa que encaraba y comprometida con la institución de la UNLP, coordinaba el proyecto de turismo científico “La vida en las lagunas”; fue, a la vez, integrante del equipo de tutorías desde sus inicios y se desempeñó en la División Ficología del Museo de Ciencias Naturales de La Plata.

Participó, asimismo, de la vida institucional de la Sociedad Argentina de Botánica, integrando la comisión directiva como secretaria de Actas. En ese espacio de las ciencias también se lamentó profundamente la pérdida.

No obstante su entrega a las tareas de investigar y de formar a las nuevas generaciones de científicos, el rol que mejor desempeñó fue el de madre de Agustín. La familia fue para ella una prioridad indiscutible y de ahí que no sólo se consagró al cuidado de su único hijo, sino que también fue una figura muy presente en relación a sus padres y hermanos.

† NESTOR OSVALDO VIDAL  
4-03-2019 / 4-03-2021



A 2 años de no estar con nosotros; fuiste un luchador del trabajo y de la vida. Jamás te olvidaremos, eso habla de un hombre con valores y hombría de bien. Hasta nuestro encuentro. Cada día te extrañamos más.  
Tu esposa Ana María

Dr. ANTONIO RUBEN AMORETTI

Falleció el 04/03/2020

Siempre pensé que este viaje lo haríamos juntos, pero no fue así. Hoy nos toca recordarte desde aquí como siempre con mucho cariño y tristeza por tu ausencia. Te extrañamos, fuiste una gran persona, esposo, padre, amigo y compañero. Me haces falta, cariños de Lissi, Alejandro, Gustavo, Santiago y Maxi, tus nueras y tus nietos.

CAMILA INES MICHELENA

04-03-14 - 04-03-21

CAMI:

El paso del tiempo agiganta tu presencia, no hay día que no recordemos tu mirada, tu sonrisa y el calor de tu piel al abrazarnos. Te amamos, Juan, Mamá y Papá.



En familia y en pandemia, Mabelí sopló las cien velitas

Sonriente y radiante, Mabelí Lescano, “la tía Negra” para los suyos, festejó ayer sus cien años. Nacida en 9 de Julio, llegó a La Plata en 1950. Soltera y sin apuro, hoy tiene cuatro sobrinos, 11 sobrinos

nietos y 7 sobrinos bisnietos. “Pasó un año muy difícil pero sigue con muchas ganas de ir a la cancha a ver al Lobo al Bosque, y goza de un impecable y envidiable estado de salud”, destacó su familia.

GRACIAS  
SAN EXPEDITO  
Saul

La Región

SE AGRANDA LA ILUSIÓN CON EL JUEGO QUE SIGUEN MILES DE LECTORES

# Enorme expectativa por el Cartonazo: se armó un súper pozo por \$300.000

La jugada que se resolvió ayer quedó vacante ya que ningún vecino consiguió reunir los quince aciertos. Mañana sale la tarjeta

Crece la ilusión por alcanzar el súper premio del próximo Cartonazo, ya que el que cerró ayer quedó vacante y ahora ascenderá a la suma de 300 mil pesos.

La importante cantidad permitirá seguramente concretar muchos proyectos a quien la gane. Tal como pasó la semana pasada, ayer nadie se presentó con el cartón con los quince números de la suerte; entonces ese pozo se sumará a la jugada que comenzará mañana, con la entrega de los nuevos cupones junto a la edición impresa de EL DÍA.

Semana a semana miles de lectores siguen el juego para entretenerse, pero a su vez para tener una chance de acceder a un premio que les permite cumplir algún propósito que de otra manera sería muy complicado conseguir, como encarar arreglos en la casa, hacer un viaje o una fiesta.

Así las cosas, una gran expectativa se produjo ayer por saber si algún vecino de la Región conseguía los números de la suerte y se quedaba con los \$250.000 que ponía en juego el Cartonazo. Pero a las 17, hora límite para la presentación de los

ganadores, ningún lector se presentó con el cupón completo en la redacción del diario.

De esta forma, con 300.000 pesos en juego, hay una enorme expectativa con la definición de la propuesta que siguen miles de lectores.

Como se sabe, desde el sábado y hasta el miércoles se publican los números que los lectores deben coleccionar con los que figuran en sus cupones, o seguirlos a través de la programación de la 99.

Para transformarse en ganador hay que tener los quince aciertos.

Si al llegar al miércoles, los lectores tienen los quince aciertos, se transforman en ganadores del concurso. En caso de haber más de un ganador, se reparten el premio en partes iguales, como ocurrió en numerosas oportunidades.

Quienes tengan los quince aciertos, deben comunicarse con el diario (al

425-0101) y presentarse entre las 11 y las 17 en las oficinas de diagonal 80 N° 815/817, con el cupón ganador de la ronda.

Las tarjetas no ganadoras de este mes no deben tirarse sino que sus portadores pueden participar por un televisor LED, que se pone en juego el último día hábil de cada mes. Para ello los concursantes deben completar los cupones con sus datos y luego depositar los cupones en las urnas habilitadas en las receptorías del diario habilitadas o bien en las oficinas de diagonal 80 N° 815.



DOS APARATOS CLAVE, AVERIADOS EN EL HOSPITAL DE NIÑOS DE NUESTRA CIUDAD

DERIVAN A PACIENTES O POSTERGAN INTERVENCIONES

## Siguen rotos el resonador y el tomógrafo en el Niños

El resonador y el tomógrafo del hospital de Niños de La Plata siguen sin funcionar, ocasionando de esta manera un sinnúmero de problemas, ya que no sólo hay dificultades para el diagnóstico de múltiples patologías sino que decenas de operaciones están siendo postergadas o derivadas a otros centros de salud, según advirtieron trabajadores del lugar.

Hace un mes este diario ya había alertado sobre la situación que se es-

ta viviendo allí, incluso con la promesa de las autoridades de solucionarlo a la brevedad. No obstante, aún siguen los problemas y el malestar de los profesionales va en aumento.

“Ya no se puede más, tenemos que derivar a muchos pacientes, no es lo que corresponde en el centro de salud pediátrico más importante de la provincia de Buenos Aires”, se quejó uno de los médicos del lu-

gar.

“El hospital de Niños está sin tomógrafo desde hace un mes y sin resonador hace cinco meses y aun no hay respuesta de cuando se arreglarían. Se continúan derivando pacientes a hospitales como el Garrahan por no poder resolverlos por la falta de esos equipos, hay servicios como el de neurocirugía que no pueden trabajar”, denunció otra profesional del hospital.

### LA ROTURA GENERA GRANDES CONTRATIEMPOS

Además, la doctora alertó que están perdiendo una inmensa cantidad de tiempo (más de cuatro horas) en diagnosticar y tratar patologías que deberían resolverse en menos de hora para salvar la vida de los pacientes.

“Además hay pacientes oncológicos que no pueden tener sus controles porque no pueden acceder a otro hospital por falta de recursos y en el hospital de Niños no se da respuesta”, aportó en diálogo con EL DÍA.

Según pudo saber este medio, una plaqueta del tomógrafo Toshiba se rompió y no hay repuesto en el país. Para colmo es muy difícil conseguir un técnico capacitado porque los pocos que hay en el país no suelen trabajar para instituciones estatales.

El resonador, General Electric, tiene rota la mesa de anestesia y la bobina de cerebro, lo que hace imposible su restauración.

**Clasificados**  
a precios muy bajos

**EL DÍA**

# Publicá 3 días

**Sábado, domingo y lunes**

Pagando sólo

# \$ 130

**Para inmuebles y vehículos**

Consultá por otros rubros con precios muy bajos, llamá al 425-0101 int 130

Publicá desde tu casa Llamá al 425-2222 y aboná con tarjeta de crédito de Lunes a viernes de 9 a 18 hs. y sábados de 9 a 13,30 hs.

Clasificados hasta 10 palabras  
Oferta válida de 1 a 3 avisos  
Para combinar con EL PLATA consultá por tarifas

**Los avisos clasificados se replican gratuitamente**

**www.eldia.com**  
El portal más visto de la ciudad

Diseño : Karina Feller

## POLICIALES

EL NUEVO CASO OCURRIÓ EN GENERAL MADARIAGA

# Otro policía involucrado en un femicidio en Argentina

La víctima le reprochó que saliera con su hija de 13 años. Él la mató y se quitó la vida. Uno de cada 5 crímenes de mujeres los comete un miembro de fuerzas de seguridad

Otro femicidio en Argentina. Y otra vez ejecutado por un integrante de una fuerza de seguridad. El nuevo caso sucedió en la localidad bonaerense de General Madariaga, donde un policía bonaerense asesinó a tiros a una mujer y se suicidó, al parecer después de que ella le advirtió que iba a denunciarlo por abusar sexualmente de su hija de 13 años con quien él decía que mantenía una relación de pareja. En lo que va del año ya asesinaron a por lo menos 55 mujeres en Argentina, un país marcado desde hace una década por el terrible promedio de un femicidio cada 30 horas. Anoche, en tanto, murió en Córdoba Katherine Saavedra, la joven oriunda de la localidad de Malvinas Argentinas, quien había sido sometida a una cirugía muy compleja en su cabeza, tras la agresión recibida el domingo a la madrugada. Por el caso está detenido su novio, Brandon López Larrubia (24).

El hecho en Madariaga ocurrió a la 1.30 de ayer en una vivienda de Arias y Oro, donde la policía llegó alertada por llamados al 911 realizados por la hija adolescente de la víctima y por vecinos que escucharon varios disparos. Encontraron los cadáveres de una mujer de 41 años (su identidad se preserva en resguardo de la de su hija menor de edad) y de Franco Mauricio Torres (24), un oficial de policía que se desempeñaba en el área de Inteligencia Criminal en Pinamar.

El arma reglamentaria calibre 9 milímetros de Torres estaba apoyada en una mesa. La adolescente relató que su madre y el policía habían peleado, que todo terminó a los tiros y que fue ella quien recolectó el arma y la dejó sobre la mesa. Los peritos determinaron que en el lugar hubo



EL 8 DE FEBRERO, UN POLICÍA ASESINÓ A ÚRSULA BAHILLO EN ROJAS/WEB

## Proyecto de ley

Organizaciones feministas de Argentina presentaron ayer un proyecto de ley para que se declare la emergencia nacional por violencia de género, que incluye medidas para proteger a las mujeres ante los datos que afirman que en el país se produce un femicidio cada 30 horas.

al menos seis disparos, de los cuales entre tres y cuatro impactaron en la mujer asesinada, otro en una heladera y uno en la cabeza de Torres.

“En principio, todo indica que hubo una fuerte discusión entre la mujer y el policía porque ella le recriminó la ilegal relación que mantenía con su hija de 13 años. Hubo pelea, el policía sacó su arma, abrió fuego, mató a la mujer y luego se suicidó”, dijo una fuente judicial ligada

al expediente.

El secretario de seguridad de General Madariaga, Roberto López, explicó al canal TN que el hecho tuvo una incidencia previa, ya que a las 23.30 del martes en la central de monitoreo del municipio se recibieron llamados de vecinos denunciando que había “ruidos molestos” en la casa donde más tarde ocurrió el femicidio.

“Se constatan los ruidos molestos y el personal de patrulla se entrevista con la señora, quien accede a bajar la música”, relató el funcionario. López explicó que en la casa “había un evento, una fiesta” y que allí Torres y la madre de la adolescente “empezaron a discutir”, por lo que “el resto de las personas se retiraron y quedaron ellos tres”. Una fuente de la investigación reveló que en esa discusión la dueña de casa le recriminó a Torres la relación que tenía con su hija, le advirtió que lo iba a denunciar e incluso llegó a arrojar-

le una botella. El funcionario también reveló que en algún momento de la noche Torres le pidió a una persona que lo acompañe hasta la casa y que luego regresó a lo de la mujer, ya armado, donde se desencadenó el femicidio y posterior suicidio.

El fiscal que investiga el caso, Walter Mércuri, de la UFI 8 descentralizada de General Madariaga, hasta el momento no encontró aún ninguna denuncia por violencia de género o de otro tipo de la víctima hacia el policía. Lo mismo confirmó López, al asegurar que “no había denuncias cruzadas entre ellos”.

Según las fuentes, lo que sí le informaron al agente fiscal es que existen en el ámbito local de familia denuncias contra la víctima por presunto maltrato y abandono de su hija adolescente. El secretario de Seguridad local también comentó que la adolescente es “asistida por los equipos interdisciplinarios del municipio con psicólogas y abogados” y que “se le tomó declaración en la comisaría de la mujer”.

El femicidio se conoce a casi un mes del de Úrsula Bahillo en Rojas -la joven de 18 años que el 8 de febrero fue asesinada de 15 puñaladas por el oficial de la bonaerense Matías Martínez-48 horas después del asesinato de Sol Ana Acuña Bilbao (24), la oficial de policía que habría sido asesinada en el barrio porteño de Villa del Parque por su novio, también policía de la Ciudad de Buenos Aires. Según estadísticas oficiales, 1 de cada 5 femicidios es cometido por un integrante de una fuerza de seguridad.

DURO PLANTEO DEL JUEZ

## Seguirá preso el DJ acusado de violencia de género

El juzgado de garantías 1 de La Plata rechazó el pedido de excarcelación que habían planteado los abogados defensores de Facundo Caldiero, el DJ y dueño de una radio platense acusado de lesionar, amenazar y perseguir a su ex pareja Mariana Cerchiara, además de incumplir las restricciones perimetrales impuestas, informaron fuentes judiciales.

En los fundamentos de la denegatoria, el juez Guillermo Atencio entendió que antes de otorgar un beneficio excarcelatorio “se impone averiguar su personalidad, arraigo y modo de vida” del imputado, para lo cual debería realizarse, al menos, “un informe ambiental previo”. De cualquier modo, argumentó que “existen indicios vehementes” de que Caldiero “tratará de eludir la acción de la justicia o entorpecer la investigación y que me impiden inferir que, en caso de recaer condena, la misma sea de ejecución condicional”.

“Asimismo- amplió el juez- tengo para mí que todo aquel que haya sido capaz de fomentar” la “vulnerabilidad de la mujer -a causa de su sometimiento físico, psicológico, económico o cualquier otra- denota en principio un desequilibrio patológico que debe ser previamente disipado en su propia protección y en la de la víctima”.

Cerchiara conoció a Caldiero en 2017, en un evento de coaching para el que lo habían contratado como DJ. Esa noche comenzó una relación que no tardó en avanzar a la convivencia y tiempo después se convirtió en una pesadilla para ella, según denunció en varias oportunidades. Según dijo, durante dos años sufrió “abusos constantes” y por más de siete meses recorrió comisarías y fiscalías de La Plata en busca de protección, ya que el acusado seguía hostigándola. Lo detuvieron días atrás y seguirá en esa condición, al menos por ahora.

## Edictos

El Juzgado de Paz Letrado del Partido de Tordillo cita y emplaza por treinta (30) días a herederos y acreedores de TERESITA CELINA EYHERABIDE.- General Conesa, 11 de febrero de 2021.- Bernhardt Enrique Francisco, Secretario.(Mz.04)

El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 4 de La Plata, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ESCURRA VICTOR EUSEBIO.- La Plata, 26 febrero de 2021.- Horacio Lisandro Stefanizzi, Secretario.(Mz.04)

El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 4 de La Plata, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de PANICO GIOVANNI y MARIA CARMELA TULLIO.- La Plata, 26 de febrero de 2021.- Horacio Lisandro Stefanizzi, Secretario.(Mz.05)

El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 1 de La Plata cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de LARROSA GRACIELA ELIDA y COVARO ANGEL CARMELO.- La Plata, febrero de 2021.- C.Soledad Ucedo, Auxiliar Letrada.(Mz.06)

El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 4 de La Plata, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de

ESTELA SUSANA CASADA, NARCISA IGLESIAS y LUNES ENRIQUE PEREZ.- La Plata, 26 de febrero de 2021.- Horacio Lisandro Stefanizzi, Secretario.(Mz.06)

El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 11 de La Plata, cita y emplaza por treinta días, a herederos y acreedores del causante SIMONETTI LILIANA MARCELA, con DNI 24.499.100.- La Plata, febrero de 2021.- Guillermo Manuel Alabés, Auxiliar Letrado.(Mz.06)

El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 4 de La Plata, cita y emplaza por treinta días, a herederos y acreedores del causante NILDA EDITH RUSCONI, con DNI 1.750.803.- La Plata, febrero de 2021.- Dania Emilia Peruzzi, Auxiliar Letrada.(Mz.06)

El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 4 de La Plata, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARIO ALEJANDRO HILARIO CAFIERO.- La Plata, 2 de marzo de 2021.- Horacio Lisandro Stefanizzi, Secretario.(Mz.06)

El Juzgado Civil y Comercial N° 17 de La Plata cita a Juan Marcelo Ponce Molina (DNI 24.704.884) para que en el término de cinco días se presente en autos “BANCO DE LA

PROVINCIA DE BUENOS AIRES C/PONCE MOLINA, JUAN MARCELO s/COBRO EJECUTIVO” Causa LP-53304-2018 a efectuar el reconocimiento de la firma que le es atribuida, bajo apercibimiento de tener como auténtica la documentación que la contiene si no es desconocida (art.524 del CPCC) y a hacer valer sus derechos, bajo apercibimiento de nombrarle un defensor oficial para que lo represente en el juicio (art.145, 146, 147 del CPCC).- La Plata, 2021.- María Soledad Dillon.(Mz.05)

El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 25 del Departamento Judicial de La Plata a cargo del Dr.Carlos José Cattoglio, Secretaría Unica, comunica por el término de un día que en los autos caratulados COMPAÑIA COMERCIAL NARCISO S.R.L. S/CONCURSO PREVENTIVO (PEQUEÑO) Expte LP-69479-2016, con fecha 8 de febrero de 2019, ha resuelto: Conforme lo dispuesto por el Superior a Fs.650/655 que homologó la propuesta de acuerdo formulada por la concursada a fs.514 y vta, con los alcances de lo nombrado en los arts.41, 42, 43, 44, 45, 55, 56, 58 y 59 de la LCQ, consistente en el pago del 100% de los créditos quirografarios a pagar con los fondos retenidos sobre el

saldo adeudado por parte del Ministerio de Salud de la Nación en un solo pago a realizarse dentro del plazo de cinco días desde que dichos fondos se encuentren depositados en autos, siempre que dichos fondos sean transferidos dentro del plazo de dos años a contar desde la fecha de la homologación y, en el caso que los fondos no sean transferidos, mediante el pago de los acreedores accionar en forma particular contra el citado organismo (args.arts.41 cit., 42, 43, 45 cit., 52, 53 LCQ) IV) Conforme lo nombrado en el art.59 5to párrafo de la LCQ, declárase la conclusión del concurso preventivo debiéndose publicar edictos por un día en el diario de publicaciones legales y diario El Día de la ciudad de La Plata, acto que deberá acreditarse en autos en la forma prevista en el art.28 2do párrafo de la Ley Falencial. V) Déjase establecido que subsiste en autos la inhibición general de bienes trabada sobre la concursada (art.59 LCQ).- La Plata, 2 de marzo de 2021.- Carlos Raúl Monsalve.(Mz.04)

POR CINCO DIAS-El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 9, del Departamento Judicial de La Plata, a cargo de la Dra.María Verónica Leglise, Secretaría Unica, sito en calle 13 entre calles 47 y 48 de la ciu-

dad de La Plata, en los autos “PRACTICA SHIPPING COMPANY S.A. S/CONCURSO PREVENTIVO”, Exte 41843, hace saber que con fecha 08/02/2021, se ha decretado la apertura de concurso preventivo de la sociedad PRACTICA SHIPPING COMPANY S.A., CUIT 30-70980824-5, con domicilio social en av 19 N° 718 3° A La Plata. Se hace saber que la presentación de solicitud de concurso preventivo fue con fecha 11/11/2020. Se ha designado como Síndico al Cr.Juan Ignacio Bergaglio. Señálase hasta el día 9 de abril de 2021, para que los acreedores presenten los títulos justificativos de sus créditos ante la Sindicatura los días lunes a viernes de 10 a 16 horas en el domicilio legal en calle 6 N° 1197 de La Plata (teléfono 221-4631409). Se ha fijado los días 21 de mayo de 2021; y 6 de julio de 2021, para la presentación por el Síndico de los informes individual y general respectivamente. Designase el día 23 de noviembre de 2021 a las 8.30 hs para la celebración de la audiencia informativa en la sede del Juzgado.- La Plata, 2 de marzo de 2021.- María de los Angeles Fernández.(Mz.08)

AL ROJO VIVO

# Zona oeste: asaltos, heridos y vecinos dispuestos a capturar a bandas que los tienen en jaque

En las últimas horas hubo otros dos hechos que terminaron con dos sospechosos detenidos. Y una nueva reunión en Olmos

La zona oeste de la Región continúa al rojo vivo en materia de asaltos. En las últimas horas se sumaron dos nuevos hechos de inseguridad que afectaron, por un lado, a un hombre al que hirieron con un arma blanca en un intento de robo y, por otro, a una familia a la que pretendieron asaltar en su casa. Por ambos hechos se encuentran detenidos dos sujetos, de 23 y 25 años, que circulaban en moto, cuyas características físicas y vestimentas coincidieron con las descripciones que brindaron las víctimas.

Ambos casos ocurrieron casi 24 horas después y a pocas cuadras del brutal robo que ocurrió en el barrio cerrado "Prados de la Vega", en donde un funcionario municipal y su familia fueron asaltados por tres individuos armados y encapuchados.

Fuentes policiales indicaron que el raid comenzó pasadas las 22 del martes en 212 y 60 de Olmos, cuando un hombre de 58 años fue abordado por dos sujetos que arribaron al lugar en una moto marca Yamaha de color blanco con detalles en azul. Tras amenazar con "apuñalarlo con un cuchillo", le exigieron a la víctima que les entregara sus pertenencias.

Al parecer las intimidaciones no causaron el efecto que esperaban en el hombre, quien se resistió a que se

llevaran sus objetos de valor. En un forcejeo que se produjo en plena calle, los malvivientes terminaron causándole a la víctima varias heridas por las que debió ser atendida más tarde por una ambulancia del SAME. "Se encuentra fuera de peligro", señaló un vocero.

## PERSECUCIÓN Y ARRESTOS

Minutos después de que fuera reportado el intento de robo callejero, un patrullero que se encontraba haciendo un rondín por la ruta 215 (calle 44), se topó con una situación por demás sospechosa: una camioneta marca Jeep se encontraba en franca persecución de una motocicleta exactamente igual a la descrita por la víctima de 58 años.

El hecho generó que el móvil se pusiera a tiro de los dos vehículos. Tras casi un kilómetro de recorrido, los uniformados lograron que ambos rodados detuvieran su marcha. Tras ser identificados, la policía detuvo al conductor de la moto, acusado de intentar robar una finca en El Rodeo.

En tanto, en la camioneta Jeep viajaba la víctima del intento de robo que, tras sorprender a un ladrón dentro de su casa, salió decidido a capturar al motociclista que presuntamente lo estaba esperando en las inmediaciones.

En cuanto al segundo sospechoso, fue apresado en las inmediaciones de la vivienda que pretendían asaltar luego de que vecinos de la zona lo atrapasen y redujeran.

## REUNIÓN POR LA INSEGURIDAD

Ante la escalada de delitos que se

vienen cometiendo en la zona oeste, el pasado martes hubo una reunión en Olmos de la que participaron vecinos y comerciantes de esa localidad y de Los Hornos que volvieron a plantear a la Comuna la preocupación que tienen por el "avance desenfadado del delito en el sector".

"Pareciera que no supiéramos decir otra cosa pero realmente sentimos que estamos abandonados", precisó a este diario un integrante de la mesa directiva de OACIS (Olmos Asociación de Comercio, Industria y Servicios).

Indicó al mismo tiempo que se planteó a las autoridades municipales que "la zona oeste realiza un importante aporte a la comunidad no sólo desde el punto de vista de los impuestos sino que también con lo que se produce: muchos de los alimentos que consumen los platenses salen de estas quintas".

En este sentido destacaron que "nadie pide que tengamos un trato especial pero en todo Olmos, por ejemplo, sólo han instalado cuatro cámaras de seguridad. El resto está en el centro y en la zona norte. Nos alegramos por los vecinos de City Bell, Villa Elisa y La Loma, pero necesitamos que nos traten igual".

Tras reconocer que "no se avanzó mucho en la reunión", la fuente indicó que en cuanto al patrullaje, los vecinos concuerdan que los uniformados "no pueden hacer más". "Tienen tres coches y con eso tienen que recorrer un vasto territorio. Es como llevar a Messi a jugar a un equipo con 'cuatros de copa'. Por más que sea bueno, no va a poder hacer todo", señaló.

## 10 casos y una modalidad en lo que va del 2021

### 27 DE ENERO

#### MELCHOR ROMERO

Cuatro ladrones vestidos de policías asaltaron a una familia en su casa de 158 y 476. Huyeron en una Volkswagen Amarok con 10 mil dólares, 5 mil pesos, teléfonos celulares, tres computadoras y un revólver calibre 38.

### 29 DE ENERO

#### ETCHEVERRY

Cuatro ladrones ingresaron a robar en tres viviendas de quineros en 90 y 215. En el primer atraco, violaron a una adolescente de 14 años. En el tercero, amenazaron con mutilar el dedo a un nene de 8 años.

### 12 DE FEBRERO

#### LISANDRO OLMOS

En 208 y 53, cinco delincuentes robaron celulares y dinero a una familia. Golpearon a la dueña de casa, a su nuera y a los nietos de 2 y 4 años "para que se callaran". Luego escaparon y se tirotearon con la policía.

### 14 DE FEBRERO

#### LISANDRO OLMOS

En 45 y 195, una familia sufrió un escuche. Al menos cinco delincuentes se robaron, entre otros objetos, una notebook. Los damnificados ofrecieron una recompensa para recuperar el aparato y su contenido.

### 16 DE FEBRERO

#### ABASTO - EL PELIGRO

Tres familias se convirtieron en blanco del delito. Dos hechos tuvieron lugar en ruta 36 y 521, donde actuaron siete delincuentes. El restante fue en 206, 431 y 436 y atacaron 4 ladrones. En todos los hechos actuaron armados y con vestimenta de policía. Golpearon a los dueños de las fincas y envenenaron perros.

### 17 DE FEBRERO

#### POBLET

Siete hombres, armados, encapuchados y vestidos como policías, según describieron las víctimas, golpearon con un martillo en la cabeza al dueño de una quinta ubicada en ruta 36 km 65, para sacarle dinero.

### 24 DE FEBRERO

#### ETCHEVERRY

Al menos tres delincuentes redujeron a los moradores de una casa ubicada en 44 y 232, a la que arribaron en una camioneta Volkswagen Amarok. Les sustrajeron 40 mil pesos y otras pertenencias.

### 27 DE FEBRERO

#### POBLET

Un productor agropecuario de 77 años fue salvajemente atacado por una banda de policheros que le robó casi un millón de pesos. Actuaron con barbijos, gorras y ropas oscuras. Ocurrió en ruta 36, km 70.

### 1 DE MARZO

#### ABASTO

En una finca de las calles 511 y 224, cuatro ladrones, que se hicieron pasar por miembros de la fuerza de seguridad, redujeron a los dueños de casa, los ataron con alambres y le quitaron el dinero.

### 1 DE MARZO

#### LISANDRO OLMOS

Un funcionario municipal que reside en el barrio cerrado "Prados de la Vega" junto a su familia, fue víctima de un asalto perpetrado por tres sujetos. Los ladrones también encañonaron al nene de tres años y amenazaron con mutilar sus dedos. Se llevaron dólares y computadoras, entre ellas una con información vinculada al COVID-19.

## GUÍA DE PROFESIONALES

### ABOGADOS

#### Dr. SAUL LIPSKIER & ASOC.

(T°LXIII° 196 CALP)  
Divorcios - Convivencias - Alimentos  
Violencia Familiar - Daños - Cobros  
Despidos - Dif. haberes - Accidentes  
Sucesiones - Contratos - A.R.T.

#### AMPAROS de SALUD NUEVA LEY de ALQUILERES

**HORARIO: 9 A 17 HS**

Tel. p/turnos: 489-1003  
221 (15) 455-4436  
Calle 13 N° 831 piso 10 Of. 'A' La Plata

#### ZAMPA & ZAMPA

Acc. de tránsito - Despidos - Sucesiones  
Asuntos Jurídicos en Gral.

**4 N° 1340 PB. C**  
Tel. 221-573-4841 / 426-4764

#### Dr. MATIAS DELGADO Y ASOCIADOS

Divorcios - Alimentos - Daños - Cobros  
Violencia Familiar - Sucesiones - Contratos  
Despidos - Dif. haberes - Accidentes  
Sucesiones - Contratos - A.R.T.

Celular 221-353-1882  
(por urgencia por favor dejar mensaje  
por Wsp. dejando su nombre y apellido)  
Mail: drmatias.delgado@gmail.com  
Horarios de atención telefónica:  
Lunes a viernes de 8 a 22 hs.  
Sábados y feriados de 8 a 14 hs.

#### PEDRO WATZMAN & ASOC.

ALIMENTOS-DAÑOS-DESPIDOS-DIVORCIOS  
CONTRATOS-SUCESIONES  
FAMILIA - JUICIOS AFIP  
46 n° 839 - Consultar  
Tel. 482-4570 - (221) 455-6559

Multas, Infracciones,  
Clausuras, Justicia  
Municipal - Provincial

#### DR. TOMAS DIEGO BERNARD ARAMBURÚ

Colegiado N° 23207  
C.A.L.P.  
Tel. 221 463-3852

#### ESTUDIO JURIDICO RODERA-GRADOS

Profesional - Jubilaciones - Despidos  
Sucesiones - Alimentos - Daños - Cobros  
Violencia Familiar - Asesor s/cargo.

**5 N° 235**  
Tel. 4827129 - 2215524068

#### DR. HEICK

Jubilaciones, Pensiones  
Reajustes  
Sucesiones ART

Divorcios, Alimentos  
Régimen de  
Comunicación,  
Violencia Familiar.

Tel / Wsp:  
221 572 2132

### MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PUBLICOS

## LICITACION PUBLICA N° 18/2021 EX-2020-24074024-GDEBA-DVMIYSPGP

**Llámase a Licitación Pública para contratar la Obra:** REEMPLAZO DE ALCANTARILLA POR PUENTE EN CAMINO 093-07 SOBRE ARROYO SIN NOMBRE, EN JURISDICCION DEL PARTIDO DE SALADILLO.

**VALOR DEL PLIEGO:** PESOS CERO (\$0,00).-

**MODO DE ADQUISICION DEL PLIEGO:** Los interesados en adquirir el Pliego de Bases y Condiciones de la presente licitación pública, podrán descargarlo en formato digital gratuitamente ingresando al sitio web [www.vialidad.gba.gov.ar](http://www.vialidad.gba.gov.ar)

**PRESUPUESTO OFICIAL:** \$30.780.882,31.-

**FECHA, LUGAR Y HORA DE ENTREGA Y APERTURA DE LAS PROPUESTAS:** 30 de MARZO de 2021, a las 10.00 hs., en la D.V.B.A., Av. 122 N° 825, La Plata.

**CONTACTOS POR CONSULTAS:** [consulta@vialidad.gba.gov.ar](mailto:consulta@vialidad.gba.gov.ar).

### DIRECCION DE VIALIDAD



GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE  
**BUENOS AIRES**



# CLASIFICADOS

**EL DIA**  
**FUNDADO EL 2 DE MARZO DE 1884**  
 Diagonal 80 N° 815/21  
 La Plata - Prov. de Buenos Aires  
 TELEFONO: 425-0101  
 FAX: 423-2996  
 e-mail: lectores@eldia.com  
 Oficinas en Buenos Aires  
 Esmeralda 697 6° G  
 e/Miadora y Tucumán  
 C.P. (1054) Buenos Aires  
 (011) 4393-3608  
 (011) 4393-3594  
 (011) 4393-3174  
 Propietario: EL DIA S.A. C. S. C. S.  
 Miembro de la Sociedad Interamericana de Prensa  
 Interior y Exterior  
 Esta obra en  
 Diag. 80 N° 815/21  
 En La Plata, Berisso y Ensenada  
 Cooperativa de Vendedores de Diarios, Calle 43 N° 332  
 427-6864  
 Se imprimen: Taller El Día  
 Avda. 44 e/153 y 155 e/16

**U+**  
 Salud

**0 - 3 KINESIOLOGIA - MASAJES TERAPEUTICOS Y MEDICINALES**

!!!!!!!Masajes descontracturantes, relajantes, matricula 1532 Tel. 221-538-8751.

!!!!!!!MASAJES RELAJANTES DESCONTRACTURANTES TEL.221-507-9768.

!!!!!!!Masajista matriculada, masajes relajantes, ambos sexos. "Spa". Cel. 221-626-0196.  
 Cosmetóloga, masajes faciales, corporales, "antistress" Maquillaje. Tratamiento d/dolor (femenino) 221-615-3270 - 486-6617.

**0 - 4 TERAPIAS ALTERNATIVAS**

Digitopuntura china, terapia p/ tipo de dolores, contracturas, insomnio, ansiedad, stress. Turnos Cel. 221-506-6930.

**Aguilero de habitaciones**

!!!!Habitaciones estudiantes universitarios /servicios zona Medicina excelente 221-485-3368.

!!!!MEJOR UBICACION! ZONA 10 Y 48, PENSION SEÑORITAS ESTUDIANTES. CELULAR 0221-15-603-2189, WHATSAPP.

!!!!59/6, alquiler habitación en pensión femenina. Todos los servicios, desde \$ 6.500. (221) 614-2194.

!!!!Pensión universitaria varones zona facultades excelente /turnos Cel. 221-15-555-9419.

A universitario/as, habitación privada c/ baño, sala estudio, cocinas, patio, lavadero, TV cable, internet. 0221-15-621-6466.

Alquiler habitación con cocina y baño a compartir, consultas al 221-317-3677 ó al (221) 316-4824, en Cel. 221-710.

Exclusivo para estudiantes varones próximo a Medicina y Ciencias Naturales, todos los servicios. Tel. 0221-15-498-5427, calle 4 (ex 61) N° 542 e/125 y 126 Bso.

Familia dispone habitación amoblada \$ 7.000, entrada independiente, calle 123 N° 520 e/43 casi 42 bis.

**HABITACIONES AMOBLADAS, CON Y SIN BAÑO, AIRE ACONDICIONADO, PARQUE, PARRILLA, TODOS LOS SERVICIOS, VER FOTOS, WSP 221-428-0640 - 221-482-7275 - 221-423-7569.**

Habit. TV cable, Diag. 74 N° 1271. Tel. 221-316-0365.

Habitaciones con y sin baño, caballeros solos, tranquilidad. Calle 1 e/36 y 37 N° 216.

Habitaciones individuales amplias equipadas servicios tv cable y 50 otras zonas (221)411-6836.

Monoamb. amoblado, impecable, c/servicios, s/contrato (s/chicos), calle 80 N° 288. (0221) 15-619-7846.

Particular, estudiantes 2 departamentos 48 e/5 y 6, amplio, 2 ambientes \$ 12.800, calle 57 y 3, 2 ambientes, luminoso \$ 12.800, bajo costo de ingreso. Whatsapp 11-3587-5961.

Pensión p/trabajadores 123-47 y 48 (hab priv., cable, wifi, cocina) Tel.221-363-1163 223-512-0293.

Pieza Ind. Todos los servicios masc. visitarla B. Nivel trabajadores, jubilados, etc. 8-379 e/39 y 40. 221-639-1911 - 221-508-0419.

Residencia Jacaranda femenina, universitaria, individuales y a compartir. Todos los servicios. Zona facultades. Tel. (0221) 537-9354.

## TURNOS DE FARMACIAS

3 y 57	<b>LOS HORNOS</b>
7 e/528 y 529	62 e/133 y 134
7 y 33	<b>GONNET</b>
7 y 70	31 y 512
10 y Dg. 74	<b>CITY BELL</b>
21 y 35	Cantillo y 15A
30 e/48 y 49	<b>VILLA ELISA</b>
31 e/66 y 67	6 (ex 12) e/49 y 50
32 e/164 y 165	<b>ENSENADA</b>
44 e/184 y 185	San Martín 939
60 y 19 P.Yrig.	<b>BERISSO</b>
62 e/11 y 12	11 e/152N y 153
117 y 85	26 e/169 y 170
122 y 70	
520 y 151 bis	
C.G.Bel. y 517	
Dg. 73 e/61 y 62	
Dg. 74 y 5	

**DESCARGÁ NUESTRA APP "APT TAXIS LA PLATA"**  
 disponible en Google Play App Store

Utilizando esto conseguís un **20%** de descuentos en todos los viajes

Whatsapp: **221-671 1557**  
 Telegram: @apt\_pedidos\_bot  
 Teléfono **470 0101** (línea gratuita)

**TAXI La Plata Plus**  
 Whatsapp (221) 625-2564  
 Sistema de recepción de llamadas **425-8484**  
**EN LOS VIAJES 20% DTO.**  
 Para su Seguridad: Seguimiento Satelital  
 Viaje cómodo y seguro, viaje en TAXI LA PLATA PLUS

**Aguilero de inmuebles**

**2 - 1 CASAS**

Alqui./vent. part. exc.!!! casquinata permanente, 2pl., 4 dor. c/plac., 2 baños, gge. 2a., (11x30x30), quincho 11x3, piscina de 10x4, solarium 6x7, con parque de 15x45. Tel. 0221-15-624-2380 - 466-0792.

Alquiler particular casa 3 dormitorios, salón con cochera y fondo. Cel. 221-15-408-6178 (49 N° 1117 e/17 y 18).

Casa de estilo, excelente PH. 2 plantas. Dependencias. Zona Plaza España, apto comercio. (2945) 551322.

Dg.74/58 para consultorios oficinas 4 ambientes terraza, 2 baños, cocina subsuelo \$ 29.000 (de tarde 221-459-7171).

Helvaci, 9 e/51 y 53, casa para destino comercial, profesional, 5 ambientes, garage, 46 N° 659.

Laurencena 48-365 - 421-3588, 8/54: Amplios ambientes, ideal consultorios. Instituciones. Gimnasio Consulte.

Laurencena 48-365 - 421-3588, 68/115: Dormitorio, placard, cocina, living, patio, cochera, \$ 18.000.

**Para alquilar o comprar www.viviendas.eldia.com.ar**  
 Particular, 2 dorm., coc-com., parque / parrilla, cochera, 16/75, \$ 23.000. Garanta y R/Suelo (0221) 501-2239.

**2 - 2 DEPARTAMENTO**

**El departamento que busca, encuéntralo en viviendas.eldia.com.ar**  
 Helvaci, (7 esq. 64) (66 e/11 y 12) 1 y 2 dorm., c/cocheras opcionales. 482-6885.

Helvaci, consulte nuestra amplia cartera de ofrecimientos www.helvacicomar.com.ar 46 N° 659.

**2 - 3 MONOAMBIENTES**

IPeiza Moreno, luminoso, cocina separada, \$ 12.100, expensas incluidas, no mascotas. Andrea-den (5690) 423-4338.

(1 y 58) (11 y 57) (47 y 12) Administración 483-8156 - 489-4006.

48/1, monoambientes zona facultades 33m2, impecables, frente, \$ 12.000. Ortiz (15) 601-1553 - (15) 481-1199.

62-122 y 123, particular alquiler monoambiente, impecable, aire, 1º piso contrafrente, no mascotas, nichos, 11.500 + exp. pocas. 221-15-485-0988.

## Busca alquilar un monoambiente? encuentre todas las opciones con foto en viviendas.eldia.com.ar

Helvaci, disponemos monoambientes en diferentes ubicaciones céntricas y semicéntricas www.helvacicomar.com.ar

Mamberto (47/13, fte. \$ 7.500) (12/45, fte. \$ 8.000) (4/55, fte. \$ 8.500) (61/13), C/Fte. Nvo. \$ 13.000) (60/3, c/fte. \$ 14.000) (40/6, c/coch. \$ 15.000) (14/57, Fte Coch. \$ 16.500) (117/66, amoblado) 10 a 16 hs. 424-1165.

Particular, 50 e/21 y 22, excel. monoamb., amplio, luminoso, aire acond., opc. profesional (13.500). Cel. 221-476-1430.

**2 - 4 (1 DORMITORIO)**

!!!!16 y 67, al frente, luminoso, impecable, dorm. c/placard, liv. coc., lavad., cam. de seg. Consulte 0221-438-8686.

!!!!Dueño, alquila zona facultades, medicina, veterinaria, también 43 y Diagonal 80 Tel. (15) 420-8928.

!!!!Particular 7 y 45, dormitorio, living, balcón \$ 10.900. Tel. 221-525-1253.

!!!!Particular, 61 y 141, coc. comedor, amplio, patio, jardín, s/exp., s/mascotas \$ 16.000. Cel. 221-649-7091.

!!!!15/44, luminoso, placard, mueble bajo mesada, balcón, no mascotas \$ 13.500. Andreaesen (5690) 423-4338.

166/115, nuevo, placard, ante baño \$ 11.900. Andreaesen (5690) 423-4338.

(2 y 61) (46 y 15) (4 y 46) (4 y 64) (8 y 68) (43 y 9) (Pza. Paso) Administración 483-8156 - 489-4006.

12 y 44, dorm. c/placard, balcón, frente, baño comp., luminoso, nuevo, excelente \$ 21.000. Tel. 15-476-4322.

13 esq. 55 \$ 13.000, \$ 3.065 exp. + \$ 618 exp. vista Pza. Moreno, 44 y 26 \$ 15.000 + \$ 5.050 exp. c/coch. "Ojeda Prop." Tel. 221-691-6483.

19/64, frente amplio 65m2., 1 dorm. 8x3,50, liv. com., 8x3,50, cocina, baño, balcón \$ 21.000. Ortiz (15) 601-1553 - (15) 481-1199.

4/38, coc., liv. com., balcón fte., 2 a/a, impecable \$ 16.000. 15-317-2599.

47/22. Un dormitorio y dependencias \$ 16.000 + expensas. SMC Propiedades 221-498-1390.

Conde: 62/2 primer piso, nuevo, ascensor, escalera, c/placard cocina c/barra, living comedor, baño completo, cochera Te. 423-4138 Cel. 15-568-4469.

Dueño 61 y 13 \$ 17.000, l/com., balcón, coc. sep., baño comp., placard, luminoso, categoría, pintado. 435-6117.

Dueño directo, departamento, p/alta, luminoso, patio amplio 19 y 523 N° 915. 221-363-0749.

Helvaci, (17/41) p.baja 2 patios, (10/42) 1er. piso por escaleras. Consulte otros. 482-6885.

Helvaci, (21 e/60 y 61) (60 e/4 y 5) (66 e/11 y 12) deptos. sin anticipos ni depósitos. 482-6885.

Helvaci, (48 esq. 7) (46 e/8 y 9) (9 y Dg. 74) (7 prx. 42) y otras muchas ubicaciones. 421-2518.

Helvaci, (53 esq. 4) 4to. piso frente c/balcón, (3 e/51 y 53) 2do. piso por escaleras. Consulte otros. 421-2518.

Helvaci, 13 esq. 46, 5to. piso frente, impecable. Consulte otros. Tel. 424-2069.

Helvaci, 55 e/10 y 11, amplísimo duplex en p.baja con doble altura. 482-6885.

Laurencena 48-365 - 421-3588, 49/15: Dormitorio, placard, cocina living, balcón, cochera, impecable \$ 17.000.

Laurencena 48-365 - 421-3588, 48/3: Dormitorio, placard, cocina, living, balcón, luminoso, impecable \$ 14.000.

Laurencena 48-365 - 421-3588, 49/4: Frente, dormitorio, placard, cocina, living, balcón, impecable. \$ 14.000.

Laurencena 48-365 - 421-3588, 4/60: Frente, dormitorio, placard, cocina, living, balcón, impecable. \$ 14.000.

Laurencena 48-365 - 421-3588, 4/60: Frente, dormitorio, placard, cocina, living, balcón \$ 12.000.

Mamberto (56/7, fte. \$ 11.000 S/exp.) (46/14, Balcón, \$ 11.000) (60/2, c/fte. \$ 11.500) (24/66, c/fte. \$ 13.000) (60/3, c/fte. \$ 14.000) (40/6, c/coch. \$ 15.000) (14/57, Fte Coch. \$ 16.500) (117/66, amoblado) 10 a 16 hs. 424-1165.

**PARTICULAR 7 Y 44, DE CATEGORIA COMPLETAMENTE AMUEBLADO Y EQUIPADO, FULL 1 DORM. LIV/COM., COCINA SEPARADA, LAVA Y 221-488-1211.**

**PARTICULAR PLAZA ITALIA, (IMPECABLE) 1 DORM. LIV/COM., COCINA SEPARADA, LAVADERO, BAÑO C/BAÑERA (NO ESTUDIANTES) T. 221-488-1211.**

**Para alquilar o comprar todas las opciones con foto en www.viviendas.eldia.com.ar**  
 Particular alquiler departamento 2 esquina 56 y 13.500 más agua, más expensas ordinarias. Tratar móvil (221) 523-7682.

Particular, 13/46, luminoso, living amplio, cocina, lavadero separado, dormitorio, placares varios \$ 16.000, expensas \$ 900. Tel. 421-4040 - 221-419-1457, no sms.

Particular, 7 e/54 y 55, luminoso, amplio, 1 dorm. c/plac., liv. com., coc. sep., lav. cub., baño completo, s/exp. S/dep. S/absa. Guía Prop. Estudiante (15) 599-7382.

Paris Propiedades, 17/65, nuevo, contrafrente, placard, living com., rejas, cochera \$ 15.000. 221-541-2360.

Paris Propiedades, 63/18, semipiso, balcones, placard, living com., porcelanato \$ 16.000. 221-541-2360.

Se alquila depto 1 dormitorio a sra o señorita sola Tel. (0221) 15-544-0197.

**2 - 5 (2 DORMITORIOS)**

159/14, amplia c/comedor muebles s/bajo mesada, placares, no mascotas \$ 18.500. Andreaesen (5690) 423-4338.

13 y 528, particular, dos dormitorios con placard, patio, garage, sin expensas. 15-454-6000 - 471-0351.

2do. piso, coc.separada, liv.com. balcón, lav., baño. Calle 29 e/523 y 524 (\$ 15.000 + exp) tratar (221) 542-0761.

44 e/1 y 2, segundo piso al frente por escalera, 2 amplios dormitorios, placard, estar, comedor diario, cocina, baño completo, toilette, patio \$ 20.000 más Absa, sin expensas. Tel. 221-477-5100 Cepeda 6463.

48 y 6, living, cocina comedor, 2 dormitorios, 2 baños, dependencias, frente c/balcón, cochera. Tel. (02262) 426-285 - (02262) 15-570-072.

55/6, dos dormitorios, \$ 16.000 + expensas. 57/12. \$ 18.000 + expensas bajas. SMC Propiedades 221-498-1390.

63 e/30 y 31. Planta baja (2 habitaciones - Cochera - Patio) Requisitos. Recibos de sueldo con antigüedad laboral \$ 26.900 Tratar (0221) 484-4103 Celular.

Helvaci, 57 prx. 5, 6to. piso frente c/cochera y baulera. Consulte otras ubicaciones. 424-2069.

Helvaci, el depto. que busca lo encontrará entre nuestros ofrecimientos www.helvacicomar.com.ar

Mamberto (16/66 c/fte. \$ 17.000) (53/8, PB. Fte. \$ 17.000) (9/48 Fte. \$ 20.000) (5/57, Fte. Balcón \$ 20.640) (134/70, Nvo. Coch. \$ 24.000) 10 a 16 hs. 424-1165.

**PARTICULAR 7 Y 44 DEPTO. (COMPLETAMENTE AMUEBLADO Y EQUIPADO A FULL) 2 DORM. DE CATEGORIA. AL FRENTE, MUY LUMINOSO. T. 221-488-1211.**

**PARTICULAR, PLAZA ITALIA. DE CATEGORIA, AL FRENTE, IMPECABLE, 2 DORM. LIV/COM., COCINA /SEPARADA, C/LAV. (NO ESTUDIANTES) T. 221-488-1211.**

PB. Coc. separada, liv.com., balcón, lav., baño, calle 29 e/523 y 524 (\$ 15.000 + exp) tratar (221) 542-0761.

Paris Propiedades, 10/70, impecable PH frente, s/expensas, garage, dormitorios placard, estufas, a/a, living com., cocina com., patio \$ 35.000. 221-541-2360.

Paris Propiedades, 8/48, impecable, dormitorios placares, estufas, balcón, living com., coc. com., 80m2, \$ 20.000 expensas \$ 5.500. 221-541-2360.

Pinares, 10/48, \$ 18.000, 2 dormitorios, liv. comedor, frente, bajas expensas. 421-0206.

Zona Pza. Moreno, dto. al frente, 2 dorm., living comedor, hab. y baño de servicio. Celular 15-560-7991.

**2 - 6 (3 DORMITORIOS)**

**Busca alquilar departamentos de 3 dorm.? encuentre todas las opciones con foto en viviendas.eldia.com.ar**  
 Helvaci, frente al Teatro Argentino piso gran calidad con cochera. 46 N° 659. 482-6885.

Mamberto 50 e/13 y 14, Fte. L/C, C/C, 3 dorm., dep. serv. Balcón \$ 25.000. 10 a 16 hs. 424-1165.

Zona Pza. Moreno, dto. al frente, 2 dorm., living comedor, hab. y baño de servicio. Cel. 15-560-7991.

**2 - 7 LOCALES, OFICINAS, SALON COMERCIAL, CONSULTORIOS**

166/116, excelente local/oficina, 3 niveles, 3 privados, amplia recepción, semi amoblado 150m2. aprox. Andreaesen (5690) 423-4338.

Mamberto locales: (12/43, est. 90 y 130 m2) (11/46, 22 m2) (4/58 est. 20 m2) (48/3, 150 m2) (8/50, 3x20) (48/7, 44 m2) (46/7, 200 m2) (5/18, 460 m2) (10/48, 7.50x30) (13/44, 500m2) (48/14, 450m2) 424-1165.

(35/20) Administración 483-8156 - 489-4006.

3 consultorios, sala de espera, baño, amoblado, ideal médico, psicólogo, kinesiólogo, 10 e/68 y 69 (\$ 25.000 S/exp) (221) 542-0761.

48 N° 349 local esquina 80m2 c/baño, kitchenette, apto oficinas \$ 40.000. Ortiz (15) 601-1553 - (15) 481-1199.

Alquiler oficina 8 e/49 y 50, fte., iluminada 3mx8m. \$ 6.500 + exp. Tel. 15-310-4648.

**Busca alquilar locales, galpones u oficinas? encuentre todas las opciones con foto en viviendas.eldia.com.ar**  
 Helvaci, 1 e/528 y 529, local a refaccionar c/amplio tinglado s/fote 17x35. 421-2518.

Helvaci, 14 e/49 y 50, p.alta, independiente, 3 ambientes, patio, para destino profesional. 421-2518.

Helvaci, Dg. 74 prx. 12, p.alta, independiente, 3 ambientes, apta vivienda/oficinas. 482-6885.

Helvaci, disponemos locales en mejorables ubicaciones céntricas y semicéntricas. 482-6885.

Helvaci, locales (12 e/54 y 55) (59 e/11 y 12) casi 12 y otras muchas ubicaciones. 424-2069.

Helvaci, locales en esquina (Dg. 80 y 3) (5 y 50) (46 y 8) y otras excelentes ubicaciones. 421-2518.

Local 21/54, 23m2. aprox., particular \$ 12.000 + Absa. Tel. 221-640-9333.

Mamberto oficinas: (50 esq. 5, 450 m2, 2 ptas.) (44 esq. 2, p. alta, 150 m2) (48/6, (49/12, 1 amb.) (37/20, 7 consult.) (Diag 77/47, Edificio, 1000 m2) 10 a 16 hs. 424-1165.

**OFICINA 48-7 Y 8, A/A, SEGURIDAD Y LUV INCLUIDA EN EXPENSAS, OPCION VENTA, GALLO MAT. 7405 CONSULTAS 11-5228-2460.**

Oficina Palacio del Cristal, 8vo. piso (\$ 8.000 S/exp) 48 e/7 y 8 (221) 542-0761.



# SERVICIOS



## Pronóstico para La Plata

### HOY

Horas	Temperatura	Humedad	Prob. de lluvia
08 Hs.	23°	84%	10%
14 Hs.	27°	61%	10%
20 Hs.	24°	82%	40%



### LAS PRINCIPALES CIUDADES

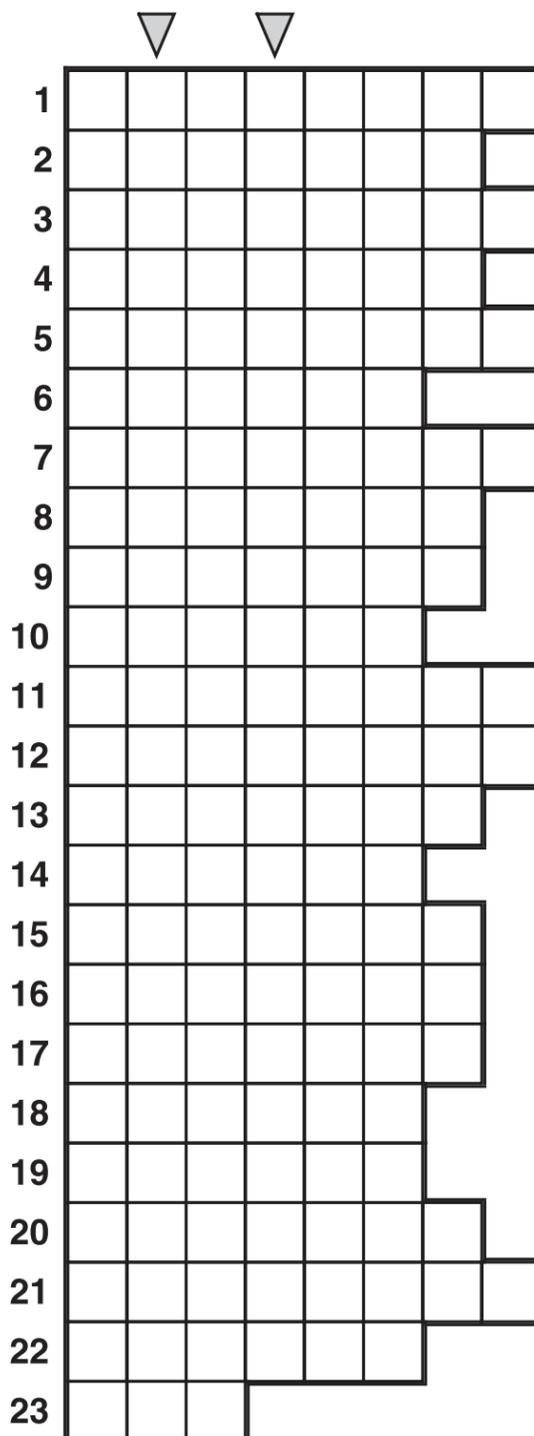
	Mín	Máx
BARILOCHE	11°	22°
CAPITAL FEDERAL	23°	29°
CATAMARCA	20°	33°
CÓRDOBA	18°	30°
JUJUY	18°	25°
LA RIOJA	19°	33°
MAR DEL PLATA	18°	25°
MENDOZA	19°	33°
NEUQUÉN	18°	25°
PINAMAR	17°	25°
POSADAS	22°	31°
RAWSON	14°	20°
RESISTENCIA	22°	31°
RÍO GALLEGOS	6°	19°
ROSARIO	20°	31°
SANTA FE	18°	30°
SANTA ROSA	18°	31°
TUCUMÁN	18°	29°
USHUAIA	8°	13°
VIEDMA	16°	21°

### PRÓXIMOS DÍAS

VIERNES	SÁBADO	DOMINGO	LUNES	MARTES	MIÉRC.
Mín: 20° Máx: 27°	Mín: 18° Máx: 28°	Mín: 17° Máx: 27°	Mín: 23° Máx: 28°	Mín: 25° Máx: 32°	Mín: 23° Máx: 31°

## Grilla

Anote las palabras definidas en el diagrama, a razón de una letra por casilla. Al terminar, en las columnas destacadas con flechas quedará formada una frase. Como ayuda, damos la lista de sílabas que componen las palabras.



## Horóscopo personal

- ARIES (de marzo 21 a abril 20)**  
Realizará algunas compras personales. En lo laboral podrá surgir una discusión sobre salario u obligaciones. Será mejor mantener un perfil bajo.
- TAURO (de abril 21 a mayo 21)**  
Lo que al principio pareciera una discusión sobre ideas, dará lugar a la aceptación de las mismas. Sea perspicaz en lo laboral. No logrará cooperación.
- GEMINIS (de mayo 22 a junio 21)**  
Sabrá expresar sus sentimientos románticos. Estará sentando en secreto las bases para un cambio laboral. Mantenerse en segundo plano le beneficiará.
- CANCER (de junio 22 a julio 23)**  
Algunos planes que tuviera relacionados a su carrera podrán resultar demasiado ambiciosos. Manténgase dentro de lo práctico. Excelente para el amor.
- LEO (de julio 24 a agosto 23)**  
Se mostrará intuitivo y perceptivo. Favorable para los estudios. Un contacto le resultará muy útil en lo laboral. Guarde secreto sobre sus finanzas.
- VIRGO (de agosto 24 a septiembre 23)**  
Tomará una decisión doméstica importante por la mañana. Algo muy hermoso atraerá su atención al ir de compras. Una tarea se completará.
- LIBRA (de septiembre 24 a octubre 23)**  
Encontrará nuevas formas de aprovechar su talento. Hablará con confianza y autoridad. En lo relacionado al amor, la situación podrá ser ambivalente.
- ESCORPIO (de octubre 24 a nov. 22)**  
Noticias sorprendentes de un familiar. No permita que un resentimiento se interponga en la pareja. Una conversación será necesaria para aclarar todo.
- SAGITARIO (de nov. 23 a dic. 21)**  
Le parecerá que cada cosa que hiciera en su trabajo estuviera rindiendo examen. Peligro de pasar por alto un asunto importante. Manténgase alerta.
- CAPRICORNIO (de dic. 22 a enero 20)**  
Estará entusiasmado por un plan laboral y trabajará duro para concretarlo. Su personalidad será un factor determinante en su trato con los demás.
- ACUARIO (de enero 21 a febrero 19)**  
Un amigo podrá hacer promesas exageradas. Encontrará algo fuera de lo común al ir de compras. Lo mejor del día será lo doméstico y familiar.
- PISCIS (de febrero 20 a marzo 20)**  
Ideal para hacer tratos con financistas o agencias de préstamos. A últimas horas, dedicarse a sus tareas hogareñas será prioridad. Alegrías esta noche.

## Efemérides

- 4 DE MARZO**  
**Se celebra el Día Mundial contra la Obesidad:** Esta efeméride busca concienciar a las personas sobre el terrible daño que conlleva para el organismo una dieta alta en grasa y azúcares, dieta que a decir verdad, es una de las más populares y propagadas por todo el globo.  
**En nuestro país también se celebra el Día del Hermano**
- 4 DE MARZO DE 1811**  
**Muere el abogado y periodista Mariano Moreno, ideólogo e impulsor de la Revolución de Mayo:** Cultor de ideas liberales inspiradas en la Revolución Francesa fue secretario del primer gobierno patrio y director de La Gaceta de Buenos Aires. Falleció en alta mar a bordo de la fragata inglesa Fame, en un viaje como diplomático hacia Gran Bretaña. Fundador de La Gazeta. Secretario de la Primera Junta cuya acción de gobierno se apretuja en siete meses que vivió como un vendaval hasta su misteriosa muerte.
- 4 DE MARZO DE 1918**  
**Detectan los primeros casos de la "gripe española", pandemia que durante dos años mataría a más de 40 millones de personas en todo el mundo:** El brote de influenza virus A ocurrió sobre el fin de la Primera Guerra Mundial y su origen todavía es un misterio. Se desconoce la cifra exacta de muertes por la pandemia, que es considerada la más devastadora de la historia. Un siglo después aún no se sabe cuál fue el origen de esta enfermedad que no entendía de fronteras ni de clases sociales. Aunque algunos investigadores afirman que empezó en Francia en 1916 o en China en 1917, muchos estudios sitúan los primeros casos en la base militar de Fort Riley (EE.UU.) el 4 de marzo de 1918. Tras registrarse los primeros casos en Europa la gripe pasó a España: un país neutral en la Primera Guerra Mundial que no censuró la publicación de los informes sobre la enfermedad y sus consecuencias, a diferencia de los otros países centrados en el conflicto bélico.

- 4 DE MARZO DE 1974**  
**Nace el ex futbolista Ariel Ortega:** obtuvo seis campeonatos con River y disputó tres mundiales,
- 4 DE MARZO DE 2018**  
**El ex espía ruso Sergei Skripal y su hija son envenenados con gas nervioso en Gran Bretaña:** Skripal había sido condenado a 13 años de prisión por revelar al servicio secreto inglés (MI6) la identidad de espías rusos en Europa. El doble agente y su hija lograron salvar su vida.

### DEFINICIONES

- Preparar en secreto alguna cosa.
- Nombre de varón.
- Nombre de mujer.
- Articulación.
- Reprender, sermonear.
- Pez comestible.
- Consultoría.
- Zanja por donde van las aguas.
- En boxeo, poner fuera de combate al rival.
- Muy densa.
- Plegada con tablas.

- Respaldo de un asiento.
- Concurrir.
- Árbol gigantesco americano.
- Embarcación pequeña.
- Perverso, diabólico.
- Situación, postura.
- Divinidad.
- Loco, demente.
- Relativo al átomo.
- De las calorías.
- Organismo de la ONU para la Educación, la Ciencia y la Cultura.
- (Santa) Madre de la virgen María.

### SÍLABAS

A, a, a, a, a, a, a, A, ac, Al, ar, ba, ber, ble, ca, ce, cha, co, co, co, co, cre, da, dad, dar, dei, do, es, es, gus, in, in, jun, lo, lo, lu, ma, mal, mi, na, na, nar, nes, no, no, pa, pal, par, pe, que, qui, quia, ra, ri, ri, sa, sa, sa, se, se, sis, so, ta, ti, ti, tir, to, to, tu, tud, U, va, ya.

## Solución

"Algunas cosas se hacen tan nuestras que las olvidamos." Antonio Porchia  
1. Maquinaria / 2. Alberto / 3. Agustina / 4. Juntura / 5. Incepar / 6. Sábana / 7. Asesoría / 8. Acequia / 9. Noquear / 10. Espesa / 11. Tablada / 12. Espaldar / 13. Asistir / 14. Secoya / 15. Chalupa / 16. Malvado / 17. Actitud / 18. Dided / 19. Insano / 20. Atómico / 21. Calórico / 22. Unesco / 23. Ana.

**SI USTED NACIÓ HOY:** Es muy dinámico y de gran carisma y sabe cómo volver las cosas a su favor. No hay ninguna situación que quiera esquivar. En sus primeros años esto podrá ser causa de irresponsabilidad, hasta madurar lo suficiente como para asumir las consecuencias de sus acciones. Le interesan los viajes y se sentirá satisfecho con un trabajo que le permitiera hacerlos.

## CONTRATAPA

UNA DE LAS JOYAS DE SU COLECCIÓN

# Revelan el misterio de la piel de milodonte del Museo local

Científicos del CONICET aplicaron rayos X al cuero de 13 mil años hallado en una cueva patagónica para desentrañar cómo era la armadura interna de aquel fabuloso animal

Tras haber logrado determinar con precisión la antigüedad de la famosa piel momificada de Milodonte que conserva el Museo de La Plata y que constituye una de sus piezas más preciadas, un equipo científico consiguió ahora desentrañar por medio de rayos X algunos secretos de sus características armadura interna. Los resultados del análisis, que acaban de darse a conocer en la revista *Journal of Morphology*, permiten inferir aspectos hasta ahora desconocidos de la biología y evolución de estos enormes perezosos que habitaron alguna vez el territorio de nuestro país.

El material, que hoy se sabe que tiene 13.200 años de antigüedad, es una porción de la piel de un animal cuyos mayores ejemplares alcanzaban más de una tonelada de peso y tres metros de longitud. Y fue hallada en una cueva natural de sur de Chile por una expedición científica del Museo de La Plata a fines del siglo XIX. Se cree que las condiciones de esa cueva fueron esenciales para su excelente grado de preservación, teniendo en cuenta que conserva pelos y partes blandas momificadas.

Inmersos en su lado interno, una capa de miles de pequeños huesos que oscilan entre el tamaño de una lenteja y el de una moneda acaparó la atención de los autores del estudio, que decidieron so-

## El milodonte pesaba cerca de una tonelada y tenía hasta tres metros de longitud

terla a rayos X mediante un equipo portátil de uso veterinario.

“Este rasgo del cuero de los perezosos gigantes ya se conocía, pero se consideraba que esas piezas óseas estaban desparramadas al azar, y nosotros descubrimos que están ordenadas según un patrón”, relata Néstor Toledo, investigador del CONICET en la Facultad de Ciencias Naturales y Museo de la UNLP

En las cuatro radiografías tomadas, estos osículos –como se conoce a los huesos más pequeños– se mostraron formando hileras o bandas en algunas zonas, y rosetas o estrellas en otras.

## Una coraza interna

La piel conservada en el Museo de La Plata corresponde a gran parte del lomo del milodonte y posee en su interior miles de pequeños huesos.

Al buscar referencias bibliográficas que pudieran complementar estas observaciones, los investigadores se encontraron con que, sin saberlo, habían aplicado la misma técnica que Wilhelm von Branco, un científico alemán que en 1906 publicó un informe sobre el análisis por rayos X –descubiertos apenas una década antes– a distintas piezas paleontológicas, entre las cuales figuraba, casualmente, otra piel de milodonte que se conservaba en el Museo de Historia Natural de Berlín.

Grande fue la sorpresa de Toledo y sus colegas al encontrar que ya en ese trabajo se reportaban los mismos patrones de ordenamiento en los huesos de la piel que ellos habían notado.

“Superponiendo las radiografías de von Branco con las nuestras, entendemos que las estructuras de rosetas se ubicarían en la zona del lomo y sus alrededores, mientras que las de hileras lo harían en los costados y cerca de las patas. Con esta información, comenzamos a discutir las probables razones funcionales de estas posiciones, pensando a esos huesos como una especie de armadura que habilitara el movimiento”, describe Toledo.

Así, permitiría plegarse o arrugarse a aquellas partes del cuerpo que necesitan mayor flexibilidad, como las axilas o el vientre, y otorgaría más o menos rigidez a las otras.

## 774 mil

CHICOS sufren sobrepeso u obesidad por el consumo de estas bebidas anualmente en Argentina. También es una de las causas asociadas a 517.000 casos de sobrepeso y obesidad en hombres y mujeres mayores de 18 años, así como con el 23% de los casos de diabetes diagnosticados en adultos



MACROVECTOR, FREEPIK

ALERTA EN EL DÍA MUNDIAL

## Bebidas azucaradas, la mayor causa de obesidad infantil

Las gaseosas, jugos, aguas saborizadas y otras bebidas azucaradas son responsables del 10% de los casos de sobrepeso y del 27% de los casos de obesidad en niños y adolescentes, según advierte un estudio difundido por el Instituto de Efectividad Clínica y Sanitaria (IECS) para alertar a los padres en el Día Mundial de la Obesidad.

La entidad remarcó la necesidad de implementar mecanismos que disuadan del consumo de estas bebidas, como el etiquetado nutricional frontal que cuenta con media sanción del Senado.

Según la investigación que difundió ayer esta institución afiliada a la Facultad de Medicina de la Universidad de Buenos Aires (UBA), por el consumo de estas bebidas anualmente en Argentina 774 mil niñas, niños y adolescentes sufren obesidad o sobrepeso.

El estudio también determina a las bebidas azucaradas como una de las causas asociadas a 517.000 casos de sobrepeso y obesidad en hombres y mujeres mayores de 18 años, así como con el 23% de los casos de diabetes diagnosticados en adultos.

El sobrepeso y la obesidad también incrementan el riesgo de desarrollar enfermedad cardíaca, problemas osteomusculares, accidentes cerebrovasculares, asma, cáncer y otras enfermedades.

La cardióloga Andrea Alcaraz afirmó que los datos permiten pensar que existe un “lado oculto” en el consumo de estas bebidas, pues se desconoce información muy importante sobre las consecuencias que tiene ingerirlas.

Alcaraz explicó que las cifras del estudio del IECS merecen especial atención porque, de acuerdo con la última Encuesta Nacional de Nutrición y Salud (2019), Argentina tiene una prevalencia de obesidad infantil del 33%, una de las mayores en América Latina.

“Entre los 5 y 17 años, el 20,7 % tiene sobrepeso y el 20,4 tiene obesidad”, puntualizó la investigadora. Agregó que en esas bebidas “hay

mucha información que está ‘oculta’, que la población desconoce. Por ejemplo, pocos saben que una gaseosa regular (no light) de 600ml, tiene unas 13 cucharaditas de azúcar”.

“Las gaseosas, al igual que las aguas saborizadas y jugos en cajita (muchos de los cuales vienen en envases con dibujos de frutas para parecer saludables/naturales), contienen gran cantidad de azúcar, y el azúcar es una fuente importante de calorías que no aporta ningún otro nutriente”, precisó.

## Los especialistas advierten que hay escasa información y publicidades engañosas

Alcaraz manifestó que “las bebidas azucaradas provocan un aumento importante de las caries que perjudica la integridad de las piezas dentarias. El problema resulta más notorio en niños y niñas con menor acceso al sistema de salud y puede derivar en problemas sociales como el bullying”.

Por su parte, el médico Andrés Pichon-Riviere, director ejecutivo del IECS, aseguró que “limitar el consumo en chicos y chicas es especialmente importante porque las preferencias alimentarias se aprenden en la infancia y persisten en la vida adulta”.

“Este estudio constituye un llamado de atención para quienes toman decisiones sanitarias y refuerza la necesidad de implementar mecanismos que disuadan del consumo de estas bebidas, incluyendo una mayor carga impositiva, el etiquetado nutricional frontal, la modificación del entorno escolar y la prohibición de la publicidad”, concluyó Pichon-Riviere.



LOS EJEMPLARES MÁS GRANDES ALCANZABAN A MEDIR MÁS DE TRES METROS DE LONGITUD

